

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO
GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN
SACATEPÉQUEZ**

Tesis

Presentada al Consejo Directivo

de la

Escuela de Ciencia Política

de la

Universidad de San Carlos de Guatemala

por

MARÍA TERESA PALMA VELÁSQUEZ

al Conferírsele

el Grado Académico de

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

y el título profesional de

SOCIÓLOGA

Guatemala, mayo de 2015



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR: Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I: Licda. Mayra del Rosario Villatoro
VOCAL II: Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV: Br. Florentina Puac Puac
VOCAL V: Br. José Lara Samayoa
SECRETARIO: Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADORA: Maestra Ana Nineth Burgos Méndez
EXAMINADOR: Licenciado Francisco Ernesto Rodas
EXAMINADOR: Doctor Jorge Adalberto Ruano Estrada
EXAMINADOR: Licenciado Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR: Doctor Marcio Palacios Aragón

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: Doctor Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO: Licenciado Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADORA: Licenciada Cindy Lisbeth Poroj Caraballo
EXAMINADOR: Licenciado Henry Dennys Mira Sandoval
EXAMINADOR: Licenciado Christian Manuel Calderón Cedillos

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 22 de octubre de 2013.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**, propuesto por el (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555 **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador de Sociología



c.c.: Archivo
1/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintidós de octubre del año dos mil trece. -----

ASUNTO: El estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología Lic. Marcio Palacios Aragón, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 22 de octubre de 2013.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**, presentado por el (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Marcio Palacios Aragón
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

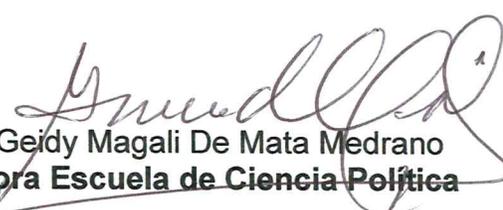
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintidós de octubre del año dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, para que **emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.**

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 22 de octubre de 2013.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**, propuesto por el (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555 puede **autorizarse como Asesor(a)** al (a la) Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'L. Mack'.

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintidós de octubre del año dos mil trece.-----

ASUNTO: El (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor(a) de Tesis, **Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón

Guatemala, 13 de mayo de 2014

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Atentamente me dirijo a usted en relación al trabajo de tesis de María Teresa Palma Velásquez (carné No. 9722555) titulado: Consecuencias Sociales de la Democracia en el Imaginario Guatemalteco del Área Rural, Especialmente en San Juan Sacatepéquez. En mi calidad de asesor me permito informar lo siguiente:

- a) Atendiendo la designación de que fui objeto, tuve a mi cargo la asesoría del proceso de investigación respectivo, tomando en consideración que se trata de un estudio dentro de la ciencia sociológica, que constituye un aporte desde el enfoque de la sociología política y sociología rural.
- b) El informe contiene un valioso aporte sobre el desarrollo de un movimiento social, de mucha actualidad, que se gesta en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala, así como también la problemática que se vive al interior de los partidos políticos.
- c) La autora sustenta el criterio sobre la necesidad de conducir el imaginario social en la apreciación de los partidos políticos, para que las comunidades del área rural se beneficien afiliándose a los mismos y así fortalecer la democracia en nuestro país.

Convencido de que el trabajo de tesis cumple con los requisitos académicos correspondientes, solicito a usted autorizar su defensa de tesis, previo a conferírsele el grado de Licenciatura en Sociología y el título profesional de Socióloga.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez



Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de mayo del año dos mil catorce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez**, en su calidad de Asesor(a), pase a **Dr. Luis Fernando Mack Echeverría**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/i. chacón





ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día martes veintisiete de mayo de dos mil catorce, se realizó la defensa de tesis presentada por **María Teresa Palma Velásquez** carnet No. **9722555**, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: **"CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**, ante el Tribunal Examinador integrado por Licda. Cindy Lisbeth Poroj Caraballo, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Examinador

Examinador

Examinador

c.c.: Archivo
8b/i. chacón



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el martes cuatro de noviembre del año dos mil catorce, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Cindy Lisbeth Poroj Caraballo, Lic. Henry Dennys Mira Sandoval y Dr. Luis Fernando Mack Echeverría del trabajo de tesis: **"CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ"**, presentado por el (la) estudiante María Teresa Palma Velásquez, carnet No. 9722555, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Christian Manuel Calderón Cedillos
Coordinador de Sociología

c.c.: Archivo
8c/i. chacón



Escuela de Ciencia Política
SECRETARIA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, siete de abril del año dos mil quince.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (de la) estudiante **MARÍA TERESA PALMA VELÁSQUEZ** carnet No. **9722555** titulado: **“CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA EN EL IMAGINARIO GUATEMALTECO DEL ÁREA RURAL, ESPECIALMENTE EN SAN JUAN SACATEPÉQUEZ”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/i. chacón

DEDICATORIA

A mi Padre Celestial por estar siempre conmigo, porque me fortalece cada día, con la guía de su Santo Espíritu me ilumina para ser una mejor persona todos los días.

A María Ester (mamá Tesh) (Q.E.P.D.), por su amor tan grande y eterno, por la sabiduría de sus consejos, por enseñarme a vivir y ser el mejor ejemplo de mi vida, por ser la mujer maravillosa y más hermosa que he conocido, por estar siempre en mis pensamientos y en mi corazón, y ser el gran amor de mi vida, te amo.

A mi hija Gabriela Mayté, por convertirme en madre, por ser mi mejor amiga y por lo maravilloso que es la vida junto a ella.

A mis padres María Velásquez y Mario Palma (Q.E.P.D.), por regalarme la vida y por su infinito amor y apoyo.

A mis hermanos, Claudia, Rosario y Mariano por cada momento compartido.

A todas mis amigas, por su amistad incondicional, nuestras sonrisas y por ser parte de mi vida.

A mis catedráticos, por sus enseñanzas que son las mejores herramientas de mi vida y su sincero cariño.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO I ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	7
CAPITULO II ANTECEDENTES SOCIOPOLÍTICOS.....	17
CAPITULO III LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN GUATEMALA.....	43
CAPÍTULO IV TEORIAS APLICADAS.....	61
CAPÍTULO V ABORDAJE SOCIAL.....	69
CAPÍTULO VI CONSECUENCIAS SOCIALES.....	87
ANEXOS.....	93
REFERENCIAS.....	97

INTRODUCCION

San Juan es un municipio donde la población participa en un alto porcentaje cada vez que hay votaciones, pero en su mayoría no está afiliada a los partidos políticos por la animadversión hacia los mismos, como quedará demostrado, adelante. Dentro de dicha sociedad, como en otras, existe un grupo de ciudadanos que están capacitados para participar políticamente, pero sólo se conforman con ejercer su derecho de sufragio cuando se realizan elecciones. En el siguiente cuadro puede apreciarse la proporción de votantes en este municipio.

ELECCIONES AÑO	EMPADRONADOS	VOTOS	%
1995	26 185	11 734	45
1999	32 713	32 713	48
2003	37 885	22 128	58
2007	52 064	31 179	60
2011	58 466	55 200	94

Fuente: Memorias TSE

Recientemente las comunidades de vecinos y vecinas organizados participaron en procesos de defensa de su territorio y los recursos naturales de la región, ya que desde el año 2006 la empresa Cementos Progreso, S. A. viene impulsando el proyecto San Juan, que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista, donde se ubican las aldeas Cruz Blanca, Santa Fe Ocaña, El Pilar I y II, Los Pajoques y San Antonio las Trojes I y II. Durante más de 6

años han denunciado numerosos abusos a los derechos humanos, amenazas y una fuerte campaña de criminalización en su contra que se acentuó durante el año 2012. Esto ha ocasionado en la población un imaginario diferente al que se maneja a nivel nacional, con relación a los partidos políticos, ya que se ve influenciado por elementos anti sistémicos debido precisamente a la represión por parte del Estado para imponer la cementera y proteger los intereses de la empresa privada.

El objetivo general de este trabajo se enfoca en establecer qué elementos cognitivos determinan o caracterizan a la familia, referente a la formación educativa, democrática y política, así como la posible modificación de estos conocimientos, aportando elementos educacionales para que parte de la ciudadanía guatemalteca, tome conciencia que es necesaria su participación en los partidos políticos, ya que sólo de esa manera podrá lograr que los mismos lleguen a cumplir con los estatutos y fines para los que fueron creados.

Específicamente se comprueba y se analiza la noción que tienen las familias de San Juan Sacatepéquez, sobre el concepto de democracia, y si la educación que reciben sus hijos en la escuela, modifican sus nociones y prácticas, mediante la instrucción que se les ha inculcado en la familia. También traza algunas medidas que deben de implementarse para que los partidos políticos de Guatemala asuman su verdadera función para servir a la ciudadanía, principalmente en el área rural y así robustecer la institucionalización de los partidos políticos ya que los mismos no han logrado la plena realización de su naturaleza intrínseca y funciones específicas.

El problema central que se aborda es la débil institucionalización de los partidos políticos de Guatemala, a pesar de los 28 años de iniciado el proceso de democratización. Si bien las causas de su debilidad son múltiples y complejas,

relacionadas con la propia naturaleza del sistema político, con el fuerte presidencialismo histórico, con el sistema electoral, con la débil organización y participación social, así como con una incipiente cultura democrática, entre otras, en este trabajo se buscó analizar aquellas que tienen que ver con la naturaleza y finalidades propias de los partidos.

A manera de Exposición Capitular, el capítulo primero contiene aspectos metodológicos que utilicé en la elaboración de este trabajo, así como incluí un marco conceptual para un mejor juicio del mismo.

En el capítulo segundo, consideré necesario una inclusión resumida de antecedentes sociopolíticos, ya que estos han influido de manera primordial en la conformación del imaginario de nuestra sociedad.

Guatemala tiene una historia política muy accidentada por eso el sinnúmero de partidos políticos que han existido y el pluripartidismo existente, por tal motivo en el capítulo tercero, he incluido un breve resumen a partir de 1944.

En el siguiente capítulo incluí una exposición referente a la teoría del Interaccionismo Simbólico, que fue el utilizado como referencia fundamental para el análisis del problema social investigado, así como también algunos aspectos del Método Comprensivo y vigencia de los conceptos Weberianos.

El abordaje social, título del capítulo V, lo constituye la exposición de los resultados obtenidos de las entrevistas efectuadas, que sirvieron de base para llegar a la consecución de mis objetivos planteados, que se resumen en las consecuencias sociales que forman parte del capítulo siguiente.

Además al final adjunto el formato base de dichas entrevistas y las referencias finales.

Las familias de la población que entrevisté inicialmente se mostraron reacias y desconfiadas, precisamente por lo conflictivo del lugar que prácticamente ha dividido la población en dos, por la instalación de la cementera.

Identifiqué algunos indicadores de la débil institucionalización de los partidos políticos, sus causas y efectos en el proceso democrático, tales como: su efímera existencia, alta volatilidad electoral, orientación electorera, poca credibilidad que generan en la población, lo que origina que los espacios políticos sean ocupados por otras instancias sociales, su poca capacidad de respuesta a los problemas nacionales, el caudillismo y clientelismo político, entre otros. Las causales de esta débil institucionalización están relacionadas principalmente con tres ámbitos: el marco legal; el comportamiento de los partidos políticos y el contexto político nacional. Las relacionadas con el marco legal, obedecen principalmente a las deficiencias y vacíos de la Ley Electoral y de Partidos Políticos vigente; las relacionadas con el comportamiento de los partidos políticos tienen sus raíces en el caudillismo, en el predominio de los intereses privados sobre los intereses nacionales, en la carencia de proyectos y programas, en la centralización de sus actividades y en la sobre oferta electoral. En cuanto a las causas relacionadas con el contexto nacional, la débil institucionalización está relacionada al alto grado de polarización y fragmentación social, la falta de educación y formación política, la prevalencia de los poderes fácticos y el constante cuestionamiento de muchos sectores a los partidos políticos. Además la herencia dejada por la historia reciente del abuso militarista cuya doctrina del miedo aun subsiste en el interior de la

población, por las atrocidades cometidas durante el conflicto armado. Todo lo anterior, es más evidente en las áreas rurales de nuestro país.

Conforme los datos publicados por el Tribunal Supremo Electoral en su página Web, (www.tse.gob.gt), Guatemala cuenta con un padrón electoral aproximado de 7.3 millones de ciudadanos, de los cuales únicamente 700,000 conforman los partidos políticos, lo que significa que únicamente un 10 % de los ciudadanos empadronados están afiliados a los partidos políticos, fenómeno que hace suponer que la sociedad guatemalteca tiene motivos fundamentales para no afiliarse a los mismos. Dentro de nuestra sociedad, existe un grupo de ciudadanos que están capacitados para participar políticamente, pero sólo se conforman con ejercer su derecho de sufragio cuando se realizan elecciones. Al respecto, en varios medios de comunicación, se ha publicado diversos comentarios de esta problemática, los cuales se transcriben y comentan en el Capítulo III. (Prensa Libre del 20, 21 y 22 febrero 2013).

A través de los eventos electorales realizados a partir de 1985 (año en que se publica la Ley Electoral y de Partidos Políticos) y conforme las memorias de dichos eventos publicadas por el T. S. E., se evidencia la debilidad de los partidos políticos en Guatemala, así como su efímera existencia, alta volatilidad electoral, orientación eminentemente electorera, poca capacidad de respuesta a los problemas nacionales, caudillismo y clientelismo político. En el capítulo III también se incluye un resumen histórico de los partidos políticos en Guatemala desde 1944 hasta nuestros días, el cual es muy necesario para refrescar nuestra historia reciente.

Es interesante observar cómo se expresaron las personas entrevistadas, quienes fueron espontáneas en su hablar, contando asuntos de su entorno e interioridades familiares.

CAPITULO I

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para efectuar esta investigación se utilizó el método cuantitativo, como una forma de analizar datos e informes estadísticos sobre el fenómeno social, en este caso, sobre la población de San Juan Sacatepéquez, donde se tomó en cuenta el nivel educativo, la edad, entre otros. También se empleó el método cualitativo para indagar sobre informaciones relacionadas con el objeto de estudio, sobre su desarrollo, avance y su actual situación. De esta manera se utilizó un método aleatorio, porque se emplea tanto el método cualitativo como el método cuantitativo, con ello entonces se resalta lo esencial que es analizar, interpretar y describir todo dato estadístico.

Las técnicas de investigación para recabar la información necesaria fueron la observación, entrevistas, el análisis del contenido obtenido, análisis de discurso y análisis bibliográfico; asimismo, se emplearon cuestionarios, consultando a padres y madres de familia y por consiguiente a los hijos e hijas. Entrevistas a profundidad: Autoridades y Funcionarios del Tribunal Supremo Electoral. (ANEXOS 1 y 2 formatos para las entrevistas).

Entendiendo como elementos cognitivos aquellos que conforman nuestro proceso de aprendizaje sobre cierta materia y considerando que el aprendizaje es un proceso por el cual se adquiere una nueva conducta, se modifica una antigua o se extingue otra, como resultado de experiencias prácticas de conocimiento sobre algunos temas que inciden en el desarrollo de nuestras comunidades, podemos hablar de elementos cognitivos sobre democracia y política. En nuestra vida inicialmente tenemos una fase de aprendizaje que es conductista, es decir que el cúmulo de conocimientos se refieren a nuestra conducta ante diversas situaciones que nos tocan vivir diariamente,

experiencias que tenemos interior y exteriormente. Cuando el aprendizaje no solamente se produce por estímulos exteriores o respuestas, sino qué es lo que pasa dentro de la persona, le llamamos procesos cognitivos, por lo que para una mejor comprensión del enfoque en el presente trabajo, es necesario incluir algunas definiciones:

Democracia: Designa la forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por el pueblo. La democracia es “forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los integrantes del grupo.” (Bobbio, 1989, p. 188)

El 7 de marzo de 2008, en la Akademie Völker und Kulturen, ubicada en Sankt Agustin, Alemania, Josef Thesing dictó una conferencia la que recoge ASIES en su revista No. 3 del año 2009, página 58 en la que presentó una definición relacionada con lo que es la democracia.

“La democracia es un sistema político, es una forma de gobierno y una forma de vida al mismo tiempo. Ante todo, la democracia necesita demócratas, entendiéndose por demócratas los miembros de una sociedad civil que ajustan su forma de vida personal y social a las normas y reglas de la democracia.” “La formación política como educación democrática es una necesidad insustituible. Actualmente en Alemania se justifica preguntar si eso es adecuadamente comprendido en las familias, jardines de infantes, escuelas, universidades, iglesias, medios y partidos políticos.”

En relación con la participación social: “Participación es actuación participativa y participación cívica es la manera de obrar de la democracia, considerada como forma de actuar y no como estructura”. (Diccionario Crítico de Ciencias Sociales, 1993).

La noción de “participación”, tiene como sinónimos: colaboración; intervención; cooperación; contribución; aportación; suscripción; reciprocidad y asistencia, se caracteriza de acuerdo a los espacios en que ésta tiene lugar; y aborda la percepción social, privilegiando la comprensión del sentido de las representaciones sociales, la cual identifica y se inscribe de varias formas como son: Participación social; Participación comunitaria; Participación ciudadana; y Participación política.

La conceptualización generalizada de “participación” indica que “es el acto que convierte a todos los individuos en protagonistas de los diversos procesos sociales, mediante su intervención en actividades económicas, políticas y culturales de la vida del grupo”. No cabe duda que “participación” debe ser interpretada en un sentido amplio; el término en cuestión es complejo y encierra una gran riqueza que debe hacer énfasis en las bases sociales, y en la dinámica social compleja de las comunidades. (Las Percepciones de las Mujeres Guatemaltecas sobre su participación Política: TSE - ASIES – 2002, p. 52-53 y 81- 85).

El manejo del significado de este concepto es necesario, ya que el ser humano como actor social, actúa dentro del grupo en que vive para lograr su bienestar utilizando diferentes medios, como lo presenta Josef Thesing en la Conferencia, Curso de verano Bad Honnef, Alemania, 2008, página 14.

“Todo lo que sucede en una sociedad es siempre el resultado de actitudes, comportamientos y acciones de personas políticamente activas. Quien quiera cambiar algo en su sociedad, quien quiera implantar estructuras mejores, condiciones mejores de vida social y económica tiene que actuar políticamente. La política no es ningún privilegio para un grupo elitario, una minoría económicamente fuerte o para militares. No, la política es la tarea de todos los seres humanos que viven en una sociedad... Lamentablemente no existe ninguna sociedad en la que todos o al menos la mayor parte de sus miembros quiere ser políticamente activa. Pero precisamente para

los sistemas democráticos es importante que el mayor número posible de ciudadanos participe en o dentro de la política.”

Otro término que se define es el de acción social, como un “sistema de reglas de pensamiento y comportamiento que se establecen dentro de estructuras económicas, políticas e ideológicas determinadas, legitimando acciones y confiriendo sentido a la organización de la sociedad”. (Weber, 1983, p. 20) Estas reglas y estructuras orientan el conjunto de prácticas y procesos sociales hacia ciertos fines, a través de medios socialmente construidos.

En el proceso de la interacción social las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En otras palabras, “en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua”. (Ritzer, 1993, p. 241).

Entonces por participación social o acción social se entenderá toda acción que tenga sentido para quienes la realizan, afectando la conducta de otros, orientando la acción por dicha afección. Las acciones individuales provienen de las ideas que llevamos en nuestra mente, cuando dicha acción influye en nuestro entorno social, se trata de una acción social. Tales ideas pueden no tener una correspondencia cierta con la realidad, entonces en muchos casos, la acción tendrá un fundamento subjetivo.

Tres conceptos para partido político:

1.- “Cualquier grupo político que se presenta a competir en elecciones y que puede colocar, mediante ellas, a sus candidatos en cargos públicos”. (Sartori, 1980, p. 92).

2.- “Comunidad de una estructura particular, caracterizada principalmente por las relaciones internas entre los miembros de la comunidad”. (Duverger, 1987, p. 11).

3.- “Es la forma de socialización que, descansando en un reclutamiento libre, tiene como fin, proporcionar poder a su dirigente dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas oportunidades ideales o materiales”. (Weber, 1969, p. 228).

“Los partidos políticos son organizaciones que se han fijado como meta ejercer una influencia continua sobre la formación de la voluntad política y, en virtud de ello, precisan de estructuras permanentes y de enunciados programáticos” (Thesing, 1996, p. 36). En la vida diaria, los partidos políticos desempeñan la función de interpretar, agregar y articular intereses, expectativas y demandas de la sociedad. Por institucionalización del sistema se entiende aquel estado en que los partidos políticos desarrollan a plenitud la potencialidad de su naturaleza y razón de ser. Es decir, un sistema partidario institucionalizado es aquel en que las organizaciones políticas ejercen sus funciones de mediación y representación, como resultado de contar con una organización permanente, tanto por su extensión en el ámbito nacional como por su prolongación en el tiempo, fundada en una visión de valores y principios con la que se identifican sus miembros, la cual es la fuente de inspiración del proyecto político que propone como opción a la sociedad.

Se comprende por instituciones como “un conjunto de valores de usos y costumbres, de normas que regulan el comportamiento y la acción en una esfera importante de la vida social” (Gallino, 2001, p. 535), en este caso, una de las instituciones donde se genera y se reproducen formas de convivencia y vivencia en la sociedad, es la familia. La población está constituida por individuos y estos conforman las familias.

La familia como institución social es primordial, porque es donde se construyen y se consolidan los individuos en seres sociales; su función es fundamental no sólo para formar y reformar al ser social sino también para mantener el orden y existencia misma de la sociedad.

Por eso se plantea muchas veces que la sociedad está estructurada para sobrevivir y para ello es fundamental que cada una de sus instituciones cumpla con ciertas funciones, pero estas funciones están ligadas o tienen que ver con el resto de instituciones que integran la sociedad, es decir, que son interdependientes entre sí, según plantea la teoría estructural funcionalista.

“La estructura social es una interdependencia estable entre las partes de una sociedad o un Estado” (Gallino, 2001, p. 412), por lo que la estabilidad y el orden en cada una de las y entre las partes, es fundamental para que exista una estructura social. Entonces, comprender a la sociedad guatemalteca como una estructura, da la idea de que sus instituciones son fundamentales en las formas de vida de su población, incluyendo los partidos políticos.

Peter Berger y Thomas Luckman en la obra *La construcción social de la realidad*, plantean que “la sociedad es un producto humano; la sociedad es una realidad objetiva; el hombre es un producto social” (Berger y Luckmann, 2005, p. 82), es decir, que la sociedad es una construcción del ser humano, pero la sociedad moldea de igual manera al ser humano, desarrollándose una relación dialéctica.

La familia entonces, es donde se institucionalizan las normas y valores sociales, así como también en la iglesia, escuela, entre otras.

El concepto de familia según Salvador Giner se refiere a “un grupo social constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio o la adopción, caracterizado por

una residencia común, cooperación económica, reproducción y cuidado de la descendencia” (Giner, 1998, p. 293). Es decir que la familia no sólo significa cooperación sino también responsabilidad, puesto que cada uno de los integrantes adquirirá ciertos roles que tendrá que cumplir para que dicha institución sea funcional y que sobreviva.

Los valores en la educación y formación de los hijos en la familia, son elementos fundamentales, no sólo por el hecho de la convivencia en armonía, la comunidad y el resto de elementos que les rodea y en equilibrio, sino que las acciones tienen que ser de beneficio para la persona.

Por valores se comprende como “elementos muy importantes en el sistema de creencia de las personas, se relacionan con estados ideales de vida que responden a nuestras necesidades como seres humanos, ofreciendo criterios para la evaluación de los demás y de los sucesos que vivimos”, (Penas, 2008, p. 73) así como para nuestra autoevaluación. Tienen la función motivadora y activadora de la acción, y se desarrollarán en la medida en que son potenciadores de la autoestima y competencia social, es decir que son formas de orientación y de desenvolvimiento que se aprenden en instituciones sociales como la familia; pero se tiene claro, que la familia es la primera institución social que forma y moldea a los hijos.

Los roles o papeles que desempeñan los actores sociales son “un conjunto de normas y expectativas que convergen en un individuo en cuanto ocupa una posición determinada en una red más o menos estructurada de relaciones sociales, o bien en un sistema social” (Gallino, 2001, p. 677). Berger y Luckmann, definen que los roles son tipos de actores en dicho contexto, es decir, el rol es “la actividad que se le asigna a una persona de acuerdo al lugar y la época, implica una responsabilidad no

sólo para sí sino también para mantener el orden social” (Berger y Luckmann, 2005, p. 95).

En la Sociología de la familia los roles, a su vez, “son normas sociales de conducta que los demás esperan de un actor por el hecho de ocupar un determinado status” (Pastor, 1988, p. 37). Cuando las prescripciones sociales sobre los roles no son claras, o cuando las expectativas culturales y la percepción de rol por parte de los demás actores no son adecuadas, se producen conflictos de rol en el grupo familiar y entonces los miembros sienten que sus posiciones son incómodas, que no pueden desempeñar sus papeles o que éstos resultan incompatibles entre sí. Estos conflictos en el caso de la investigación, podrían darse desde la transición que se pueda tener a partir de la educación recibida en la escuela por los hijos.

La educación escolar según Anthony Giddens, “es una instrucción que se imparte a los alumnos dentro de las instalaciones construidas especialmente para un uso educativo” (Giddens, 1999, p. 511). Se podría decir que la escuela más que una institución para el aprendizaje, es una segunda familia donde los niños y niñas aprenden y comprenden la dinámica social, y ser obviamente competitivos. En ella se reconstruyen y reorientan en gran parte la forma y noción de vida que cada estudiante tiene o percibe.

“La escuela está referida a las formas de organización, valores, normas, sentido de la autoridad, disciplina y naturaleza del conocimiento, y consagrada como una institución transmisora de conocimiento” (Crovi, 2001, p. 49). Pero este tipo de educación, si bien es para crear y producir conocimiento, también es para formar y educar al ser humano, para que sea capaz de articular su vida con la de la sociedad.

Entonces, las escuelas refuerzan las variaciones de los valores y perspectivas culturales asimilados en los primeros años de vida; “cuando los niños dejan la escuela, esta asimilación tiene como efecto el limitar las oportunidades de unos y facilitar las de otros” (Giddens, 1999, p. 531).

La educación en Guatemala especialmente en las áreas rurales es precaria y desatendida, la calidad es lo que menos se ha tratado por mejorar; de tal manera, esta problemática forma un círculo vicioso en la formación e inserción de la juventud en la sociedad puesto que provoca crisis.

La hibridación cultural, de acuerdo a Néstor García Canclini son “procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas” (García Canclini, 2005, p. 23-46). La hibridación no es sinónimo de fusión sin contradicciones, sino que puede ayudar a dar cuenta de formas particulares de conflicto generadas en la interculturalidad reciente y en medio de la decadencia de proyectos nacionales de modernización.

Entonces, las poblaciones rurales no son ajenas a la hibridación cultural, más aún cuando en la educación no se contempla del todo la necesidad de incluir elementos de la cultura indígena no sólo para el reconocimiento, identidad, etc. por parte de la misma población, sino también para el respeto y reconocimiento de la diversidad étnica en Guatemala.

CAPITULO II

ANTECEDENTES SOCIOPOLÍTICOS

El municipio de San Juan Sacatepéquez, es uno de los mayores poblados en el ámbito nacional, su población mayormente indígena y donde los partidos políticos tienen filiales establecidas. Se localiza a 32 Kms. de la Ciudad capital, con una extensión de 242 Km²; cuenta con aproximadamente 350,000 habitantes y filiales de partidos políticos; 76,700 ciudadanos empadronados, de los cuales ejercieron su derecho a voto 55,200. (Resultado del proceso electoral del 2011), publicados en la memoria de dicho evento, versión digital. (www.tse.gob.gt)

Etimológicamente el nombre Sacatepéquez se origina de dos voces del Kaqchiquel: sacat que significa hierba y tepek, cerro. Su origen es pre-colonial y fue ocupado por los españoles en el año 1525. La institución municipal se estableció en el año 1882 y de los años 1936 a 1946 no gobernaron alcaldes sino intendentes. San Juan Sacatepéquez fue fundado el 3 de febrero de 1752, fecha en que consta que los indios de la zona compraron al monarca 480 caballerías y 38 manzanas por 1,200 pesos. Por Acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1923 la cabecera municipal fue elevada a categoría de villa, por su crecimiento y desarrollo agrícola.

El portal de la cabecera fue destruido por el terremoto de 1917 y se reconstruyó durante los años 1933-1934. El Municipio fue destruido en su mayoría por el terremoto del 4 de febrero de 1976 y el portal fue dañado una vez más por ese terremoto, lográndose su reconstrucción en el año 1982.

La Sociedad de San Juan Sacatepéquez, municipio del Departamento de Guatemala, está conformada por familias económicamente de posición media, pobre y extremadamente pobre, en su mayoría indígenas. (PNUD, 2007)

Su cultura, modos de vida, costumbres, conocimientos, e identidad está ligada a su origen Kaqchikel, rico en tradiciones. Otro aspecto que ha influido en este municipio es la iglesia católica, lo cual ha creado un sincretismo religioso.

Los trajes típicos más vistosos de la población son el de uso diario, de gala, de matrimonio, ceremonial, de los auxiliares, de la cofradía, tanto del hombre como de la mujer. El traje de la cofradía masculina con su color negro y el café con líneas blancas tienden a cubrir con el color amarillo, rojo, morado con figuras de animales que representan la alegría del servicio junto al sute en la cabeza.

Dentro de sus costumbres, cabe mencionar que cuenta con lugares sagrados donde realizan ceremonias religiosas que se han heredado de generación en generación.

La función de los partidos políticos en Guatemala obedece a una secuela histórica bastante accidentada, pero no solamente es resultado de la historia sino también de los antecedentes sociales que se han vivido en los últimos años, por lo que es necesario describir parte de los mismos para tener un mejor enfoque de la problemática.

Los guatemaltecos son diferentes entre sí por razones económicas y de educación, por el tipo y nivel de bienes materiales y culturales que consumen, lo cual nos permite decir que Guatemala es una sociedad dividida en clases sociales. La primera y más importante característica de cualquier sociedad es la manera como se

manifiestan tales diferencias. Ellas son resultado de las relaciones de poder existentes en la sociedad, así como del grado de desarrollo económico y social que se haya alcanzado. Debido a esto, no todos los habitantes del país reciben de manera igual los bienes materiales y culturales producidos en un período determinado. En ninguna sociedad existe la igualdad total, pero las desigualdades son menores comparadas con lo que ocurre en Guatemala. Uno de los indicadores comúnmente utilizados para medir la riqueza de un país es el Producto Interno Bruto (PIB) promedio por habitante o PIB per-capita. El PIB mide el valor de la producción de un país en un año determinado.

Al obtener el promedio, se tiene una magnitud de la producción que le correspondería a cada habitante si ésta se distribuyera en partes iguales entre todos. Decir qué países son más ricos o más pobres es relativamente sencillo, por ejemplo, a partir de comparaciones de su PIB per cápita. (Torres y Gellert, 2004, p. 252).

Pero los indicadores de la riqueza, que reflejan la cantidad de recursos con que cuenta una sociedad, no proporcionan información sobre la distribución de esos recursos. Es decir, no señalan si la distribución del ingreso entre los grupos sociales es más o menos equitativa. Debido a que la riqueza de un país no se distribuye por igual entre sus habitantes, no es de sorprender que existan diferencias en la calidad de vida de diferentes estratos de la población.

Es cierto que el crecimiento económico (medido por el crecimiento del PIB), al aumentar la riqueza total de una nación, también mejora las posibilidades de reducir la pobreza y resolver otros problemas sociales. Pero la historia social presenta varios ejemplos en los que el crecimiento económico no se vio acompañado de un progreso similar en materia de desarrollo humano, sino que se alcanzó a costa de una mayor

desigualdad. De alguna manera ese es el caso de Guatemala, donde la pobreza sigue afectando a la mayoría de la población, debido a que no se han brindado suficientes oportunidades y capacidades (educación principalmente) a toda la población para mejorar su situación.

La población guatemalteca vive en condiciones de pobreza, (PNUD, 2007) es decir que no cuenta con los recursos necesarios para atender sus necesidades básicas de salud, educación y vivienda. La pobreza afecta fundamentalmente a la población del área rural. (Torres y Gellert, 2004, p. 252-253).

La población de una sociedad puede ser vista en otra perspectiva al considerarla como un conjunto de ciudadanos al que la ley reconoce como tales, y en consecuencia, dotados de derechos y obligaciones iguales, sin discriminación alguna. La Constitución de Guatemala de 1945 amplió la ciudadanía, haciendo extensivo el derecho al voto a todos los hombres, mayores de edad, alfabetos o analfabetos, y a las mujeres alfabetas. (Torres y Gellert, 2004, p. 257).

Luego la Constitución Política de 1985 amplió el catálogo de derechos que el Estado reconoce a los guatemaltecos. En una democracia hay partidos políticos y plena libertad de organización. La base de la democracia es la participación ciudadana y el derecho a organizarse y demandar. En los últimos cincuenta años hemos atravesado por varios períodos en que los derechos ciudadanos se han respetado a medias o simplemente no se han respetado.

A partir de la segunda mitad de la década de los 80 aparecieron formas nuevas de organización social, como las asociaciones de desplazados, refugiados, y movimientos étnicos y de mujeres. A medida que el proceso de paz avanzó, se fue fortaleciendo la capacidad organizativa dentro de la sociedad. Durante los 36 años

que duró el conflicto armado en Guatemala, las organizaciones populares como sindicatos, ligas campesinas e incluso comités pro mejoramiento locales, fueron restringidos y perseguidos.

El panorama empezó a cambiar a partir de 1985. En los años transcurridos a partir de esa fecha fueron apareciendo nuevos partidos políticos, organizaciones sociales y sobre todo numerosas organizaciones no gubernamentales (ONG). No obstante el clima más tolerante, el movimiento popular no ha logrado fortalecerse y está pendiente el surgimiento de nuevas organizaciones que desde la sociedad civil puedan ampliar las formas múltiples de la participación democrática. (Torres y Gellert, 2004, p. 257).

Diversos grupos indígenas se han venido organizando sobre todo a partir de 1982.

La novedad de esta época es que se trata de formas de asociación que reivindican de manera plena, el reconocimiento de los derechos derivados de las diferencias culturales existentes. Hay algunas organizaciones que enfatizan más la dimensión cultural y subrayan los contenidos propios de la comunidad, que los hacen portadores de derechos que deben ser reconocidos, como por ejemplo, el de ser educados, juzgados y atendidos en sus propios idiomas, lo cual en la actualidad ya se está superando. Hay otras organizaciones que enfatizan aspectos políticos, en donde las dimensiones del poder aparecen más visibles. Así, el ejercicio de la participación ciudadana está asociado a la constitución de una democracia étnica y un Estado plural. De hecho, es difícil reconocer la existencia de un movimiento social indígena, aunque existen síntomas importantes de que se camina en esa dirección. (Torres y Gellert, 2004, p. 257).

La historia de la educación guatemalteca es plena en aspiraciones que ha sido difícil cristalizar. Una de las primeras medidas de la Junta Revolucionaria de Gobierno, en 1944, fue crear el Comité Nacional de Alfabetización, y a partir de 1945 el gobierno de Juan José Arévalo empezó a aplicar un conjunto de políticas públicas, convencido de que la educación es el primer objetivo del cambio modernizador. En el período de los gobiernos revolucionarios (1944-1954) se establecen las bases de una total renovación educativa, al crearse las escuelas primarias y secundarias nocturnas y ser reabierto la Universidad Popular, que había sido clausurada por Ubico en 1932. Este centro ofrecía cursos gratuitos en diversas disciplinas para complementar la formación de adultos. (Torres y Gellert, 2004, p. 258).

La educación secundaria y normal se estableció en Guatemala desde 1875, como dos ramas diferentes. Pero estos niveles educativos estuvieron virtualmente estancados hasta 1944. Ese año funcionaban trece centros oficiales de educación secundaria y normal con 1,861 alumnos. En 1954 las escuelas eran 22 y los alumnos atendidos 7,098. Las escuelas privadas también crecieron, pues en 1944 atendían a 902 alumnos y en 1954 a 3,381. En el Gobierno de Arévalo se construyeron nuevos edificios escolares (las Escuelas Tipo Federación), pero lo más importante fueron los cambios profundos en el contenido de la enseñanza.

El mayor esfuerzo se puso en la educación rural, con la creación de la Escuela Normal Rural La Alameda, en las afueras de Chimaltenango, que desarrollaba un programa especializado dirigido a formar exclusivamente jóvenes venidos del campo. También se crearon escuelas secundarias en varios departamentos, política que siguieron los sucesivos gobiernos.

La educación es una responsabilidad del Estado, pero en sus orígenes fue una tarea que se dejó en manos de la Iglesia católica. Sólo después de 1871 las cosas cambiaron. Actualmente, es cada vez más importante la participación del sector privado en las funciones educativas. Los resultados son diversos y hay experiencias en que la educación en manos privadas es de mejor calidad, aunque bien puede ocurrir lo contrario. Lo cierto es que en general los niveles de excelencia no son iguales, especialmente si se compara la calidad de la educación en ciudad de Guatemala y algunos otros centros urbanos con lo que ocurre en el resto del país. (Torres y Gellert, 2004, p. 259).

En los últimos años son evidentes las grandes diferencias de calidad entre los centros educativos. Esto es lo que se llama “segmentación educativa”, porque existen diversos niveles de calidad, o grados de excelencia: en la mayoría de los casos, los de mejor calidad son también los de mayor costo. La educación para la población indígena tiene que mejorar mucho y los niños indígenas deben recibir la misma educación de los niños ladinos. A partir de 1994 se empiezan a hacer esfuerzos en esa dirección. El Estado debe combatir la segmentación educacional porque ella acentúa o refuerza las diferencias de clase, étnicas y de género. (Torres y Gellert, 2004, p. 260).

Dentro de la población total, más de la mitad, poco más de cinco millones de habitantes constituyen los diferentes grupos indígenas, y en la población rural son la mayoría. La población indígena se identifica como miembro de los grupos maya, garifunas y xinca. El grupo maya forma 21 comunidades etno-lingüísticas principales, cada una con su propia cultura y tradiciones. Los grupos mayas de mayor presencia

en el territorio guatemalteco son el k'iche', el mam, el kaqchikel y el q'eqchi', que en conjunto agrupan más de cuatro millones de habitantes.

La población garífuna es de origen afrocaribeña, y habita en la costa del Atlántico, principalmente en el municipio de Livingston. El grupo xinka vive en la actualidad como una pequeña comunidad en el oriente del país, y su origen todavía no ha sido esclarecido. Ahora bien, ¿cuál es la proporción de los mayas dentro del total de habitantes de cada departamento? Sololá, Totonicapán, Alta Verapaz y Quiché son los departamentos en donde predomina la población indígena, con una proporción que va entre el 75 y el 100%. (INE, Censo 1994) Siguen en importancia Chimaltenango, Huehuetenango, Quetzaltenango, Suchitepéquez y Baja Verapaz, con porcentajes que van de 50 a 74.9%. (INE, Censo 1994) En San Marcos, Sacatepéquez, Jalapa, Retalhuleu, Chiquimula y Petén la proporción de origen maya es menor: va del 25% a 49.9% del total. (INE, Censo 1994) Finalmente, Izabal, Escuintla, Jutiapa, Zacapa, Guatemala, Santa Rosa y El Progreso constituyen los departamentos con menor presencia maya. En este último grupo la proporción de mayas va entre el 0 y el 24.9% del total de su población. (Torres y Gellert, 2004, p. 254).

Los Acuerdos de Paz describen a la sociedad de Guatemala como pluricultural, multilingüe y multiétnica, esto implica que en la sociedad hay grupos que tienen -o afirman tener- una descendencia común, una lengua propia, hábitos de vida y pensamiento distintos de los otros grupos que viven en el país. A cada uno de estos conglomerados se le denomina grupo étnico. Tomando como base la diferenciación étnica, la población guatemalteca está conformada por aproximadamente un 47% de indígenas y un 53% de no indígenas (INE, Censo de 1994). En el último grupo está la

etnia Garífuna, que no llega al 1% de la población total. Entre los no indígenas se encuentra una pequeña minoría blanca de origen europeo, un extenso sector que por tradición ha sido llamado ladino y otros que se consideran como mestizos. Los datos estadísticos anteriores son muy imprecisos, así como también es imprecisa la definición de lo que significa ser ladino. La diferenciación social desde el punto de vista de la pertenencia étnica se produjo debido a la conquista. Los colonizadores establecieron un sistema en el que distinguían a los españoles de los indígenas y posteriormente, a los descendientes de españoles nacidos aquí de los nacidos en España, y a los mestizos. Los españoles impusieron varios aspectos de su cultura, la religión católica, la lengua castellana, sus tradiciones y sus leyes, muchos de los cuales se adoptaron tal cual eran, en tanto otros sufrieron transformaciones al incorporar hábitos e ideas de los pobladores originarios. Lo mismo sucedió con los indígenas, que conservaron algunos rasgos de su cultura, modificaron otros y adoptaron nuevos. (Torres y Gellert, 2004, p. 256).

En general, puede decirse que Guatemala es una sociedad mestiza, pues no sólo una parte significativa de su población es resultado de la mezcla de sangre indígena y europea y, más recientemente, de otras procedencias, sino que la cultura, el arte, la idiosincrasia del pueblo en general, como sucede en muchas partes de América Latina, tienen tanto elementos europeos como indígenas.

En los últimos años, algunos intelectuales y dirigentes de movimientos indígenas han decidido identificarse como mayas, en referencia a la antigua civilización que se desarrolló en estas tierras, y aspiran a que la totalidad de la población indígena adopte como propia esa denominación para referirse a su identidad colectiva. En

este texto utilizaremos indistintamente los términos indígena y maya en la descripción de los grupos que integran la sociedad. (Torres y Gellert, 2004, p. 256).

El nivel de bienestar de una población lo determina la salud de sus habitantes; y ésta, a su vez, está condicionada por el ambiente de limpieza y sanidad que prevalezca en el país. Por ello, contar con los servicios básicos de luz eléctrica, agua potable, sistemas de eliminación de excretas y drenajes son fundamentales. También influye que la población disponga de una oferta mínima de servicios de atención a la salud, pública, eficaz y gratuita. En la actualidad, si bien se ha logrado que más gente tenga acceso a este tipo de servicios, persisten las carencias en un gran número de localidades del país. (Torres y Gellert, 2004, p. 262).

Las familias de San Juan Sacatepéquez tienen un concepto muy vago sobre lo que es la democracia, conclusión a la que se arriba por las respuestas obtenidas en las entrevistas realizadas, las cuales se detallan en el capítulo V. El concepto en sí es muy amplio y complejo, por lo que lo tomaremos como “una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los integrantes del grupo”, (Bobbio, 1989, p. 188).

Para comprender el origen del pensamiento de estas personas, es necesario que se tenga presente cuál es su origen histórico, por lo que a continuación brevemente se comparte algunos aspectos de la historia guatemalteca, básicamente sabemos que fuimos conquistados por los españoles, quienes sojuzgaron a los habitantes de América principiando por México, el Caribe y América del Sur, que posteriormente los conquistadores representados por los Criollos y Peninsulares continuaron con la explotación de nuestras tierras proclamando una falsa independencia en tierras

Centroamericanas en 1821. Estas familias de herederos de conquistadores siempre han sido los eternos explotadores, son los dueños de las mayores extensiones de tierra (latifundios), son los que manejan la industria y la agricultura a su sabor y antojo por medio de las Cámaras de Comercio, Agro-Industria, Construcción, Financieras, etc.

El repartimiento y la encomienda fueron las instituciones que nacieron unidas y se implementaron conjuntamente desde la colonia como mecanismos de esclavitud y servidumbre. El repartimiento-encomienda consistió durante las primeras décadas de la colonia en el repartimiento de indígenas para que trabajaran en servidumbre a favor de los capitanes, familiares de adelantados de las empresas de invasión y sus soldados. Como contrapartida los indígenas despojados y esclavizados eran entregados como encomendados para su cristianización al encomendero. Ahora bien, el final de la situación colonial no fue el final de su estructura, ni la independencia y la reforma rompieron con este proceso, puesto que ésta se había estructurado precisamente para que los criollos y los terratenientes tomaran el poder sin la pretensión de transformarla. Ya en el poder estos grupos dominantes se dedicaron a hacer lo que históricamente habían hecho, explotar a las capas medias pobres y a los indígenas, con la diferencia que esto se hacía esta vez sin la interferencia de la Corona española.

Durante el periodo conservador de 1838-1871 y el período liberal de 1871–1944 privaron en su totalidad las normas del sistema colonial tanto en las relaciones laborales como en lo tocante a la concentración de la tierra, con la disimilitud que en este momento los cultivos predominantes y de exportación eran café, cochinilla, algodón, azúcar, hule, madera, zarzaparrilla y que en el segundo período se

promovió el cultivo del café como política de Estado lo que requería grandes extensiones de tierra y de mano de obra. (MSICG. De Herodes a Pilatos, El sistema de justicia laboral guatemalteco. Guatemala, 2012, p. 15)

Para 1871 los nuevos terratenientes habían conseguido el verdadero poder y definir la vida de los indígenas y de los ladinos empobrecidos, acaparando nuevos terrenos aptos para las nuevas fincas cafetaleras a través de la privatización de la tierra y garantizándose mano de obra semigratuita para hacerlos producir, para su circulación, abrir caminos y construir edificios, hacer la infraestructura del teléfono y el telégrafo para comunicarse nacional e internacionalmente y los tenían lo suficientemente despojados de todo como para que cualquier cambio pudiera surgir, situación que perduró hasta el año 1,944. (MSICG. De Herodes a Pilatos, El sistema de justicia laboral guatemalteco. Guatemala, 2012, p. 15)

La historia más reciente de los últimos 60 años, es decir a partir de 1944 hasta nuestros días, es el escenario sobre el cual se asienta este trabajo, por lo que es necesario referir algunos aspectos en forma resumida.

En los principios del año 1944 todas las peticiones de grupos de nuestra sociedad coincidían en pedir la renuncia inmediata del presidente Jorge Ubico, quien había permanecido 14 años en el poder. Esta renuncia finalmente se obtuvo el 1º de julio de 1944. La Asamblea Legislativa, controlada por los partidarios de Ubico, eligió como presidente interino al General Federico Ponce Vaidés, quien, aunque de forma solapada, ofreció continuar el antiguo régimen. Sin embargo, este hecho atentaba contra las aspiraciones de cambio que expresaban los maestros, los estudiantes universitarios y los obreros. (Poitevin, 2004, p. 3).

Estos grupos exigían libertad política, es decir, la posibilidad de elegir libremente a sus gobernantes, la posibilidad de expresarse, de leer lo que quisieran, de organizarse gremialmente para procurar mejores salarios, de tener mejor educación para sus hijos, de poder instalar empresas que produjeran para personas que, ganando más, pudieran consumir en igual medida. Exigían, también, que los altos precios que el café tenía en ese momento beneficiaran a una mayor población; que se hicieran justicia en los tribunales y no solo de acuerdo al criterio arbitrario del dictador; que hubiese leyes para todos, y que éstas se obedecieran. En resumen, la sociedad estaba cansada de que todo se hiciese según la voluntad de Ubico, de vivir bajo el temor que generaba su voluntad y del estado de marginación y miseria padecido por la mayoría de guatemaltecos. (Poitevin, 2004, p. 4).

Las causas para tales demandas eran variadas: por una parte, la dictadura de Ubico parecía agotada e incapaz de adaptarse a los nuevos tiempos. El Presidente había sido electo y reelecto sucesivamente en un clima de servilismo político por parte de cierto grupo de la población, bajo el pretexto de contrarrestar los efectos derivados de la gran crisis económica mundial ocurrida en los años 30. Pero eso ya había pasado, y el gobierno de Ubico se había convertido en una dictadura que tenía sumido al país en el atraso y en el miedo. (Poitevin, 2004, p. 4).

Después de estos hechos se organizó inmediatamente una Junta Revolucionaria de Gobierno. La integraban el ciudadano Jorge Toriello y los militares Francisco Javier Arana y Jacobo Árbenz Guzmán. Toriello y Árbenz formaban parte de un grupo militar que preparó el alzamiento. (Poitevin, 2004, p. 5).

La Junta de Gobierno convocó también a elecciones para elegir Presidente de la República, en los comicios a celebrarse en diciembre de 1944. Inmediatamente,

inició la legalización de varios partidos políticos que propugnaban por las ideas de la Revolución, tales como el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Renovación Nacional (PRN). Estos partidos habían comenzado a organizarse desde junio de 1944 cuando renunció el dictador. (Poitevin, 2004, p. 8).

Jacobo Árbenz Guzmán (El soldado del pueblo)

¿Por qué ganó la presidencia el coronel Árbenz? En esencia, se trataba de un militar que, desde las gestas revolucionarias, había demostrado una clara identificación con las posturas populares. Esto le permitió ganar con amplia mayoría sobre su más cercano contendiente: el General Miguel Ydígoras Fuentes, antiguo militar de la época de Ubico que se había mantenido en la oposición política durante el gobierno de Arévalo. Cuando el 15 de marzo de 1951 asumió la presidencia de la República, el nuevo presidente definió los tres principios fundamentales de su gobierno:

Convertir a Guatemala de una nación dependiente y de economía semicolonial, en un país económicamente independiente.

Transformar a Guatemala, de un país atrasado y de economía predominantemente feudal, en un país capitalista y moderno.

Hacer que esta transformación se llevara a cabo de tal manera que trajera consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes mayorías. (Poitevin, 2004, p. 13).

La experiencia revolucionaria de diez años constituye, sin dudarlo, uno de los períodos de nuestra historia más ricos en transformaciones democráticas. En esa época se abrió paso a la participación política de las capas medias, principalmente urbanas, de la población. Se dieron pasos hacia adelante en cuanto a la educación, y a la creación de instituciones de gobierno más participativas. Se crearon partidos

políticos amplios y con participación popular. Al mismo tiempo, se organizó más la sociedad para expresar y canalizar sus demandas, por medio de asociaciones, sindicatos, y otros. En este periodo se inició la participación política de la mujer y de la juventud como algo importante. Especialmente en la segunda parte del periodo se quiso sentar las bases de un desarrollo económico y social con un carácter nacional. Por otra parte, se comenzó a dar el enfrentamiento entre comunistas y anticomunistas como dos visiones distintas sobre el poder político y sobre los destinos del país.

El comunismo tenía la visión de construir una sociedad con un modelo socialista planificado y supuestamente igualitario, tomando como inspiración la Revolución rusa. El anticomunismo reivindicaba los valores tradicionales de la familia y la religión. Propugnaba un modelo capitalista inspirado en el desarrollo de los Estados Unidos y un modelo de Estado autoritario, es decir, no democrático, ligado a una concepción del poder como ejercido por un pequeño grupo y, en definitiva, en su propio beneficio. (Poitevin, 2004, p. 18).

En el proceso revolucionario deben resaltarse algunos logros políticos fundamentales:

La promulgación del Código de Trabajo como una conquista para la modernización del país y para la clase trabajadora y al mismo tiempo, el primer enfrentamiento dentro de la Revolución.

La Reforma agraria del gobierno del presidente Árbenz como el elemento clave para intentar una recomposición del poder económico y político, y la implementación de un nuevo modelo de desarrollo económico basado en la relación entre la agricultura y el mercado interno, duramente adversada por los terratenientes y la Iglesia Católica,

que consideraron que se colectivizaba la propiedad para hacer del Estado el gran propietario.

La intervención de los Estados Unidos y su conversión en un actor principal y de primer orden dentro de la arena política nacional. La política guatemalteca a partir de entonces queda sujeta, aún más claramente, a la influencia internacional. (Poitevin, 2004, p. 18).

El abandono a partir de la invasión del 1954 y por mucho tiempo, de parte de las clases dirigentes del país, de la democracia como proyecto político, a partir de 1954 hasta 1986, lo que se conoció como democracia en Guatemala fue un régimen muy restrictivo, que vedó la participación a partidos socialdemócratas, socialistas y comunistas y restringió la organización social que suele acompañar a un régimen democrático. (Poitevin, 2004, p. 18).

El gobierno de Castillo Armas se caracterizó por la destrucción sistemática de todo movimiento, agrupación o persona que simpatizase con la ideología izquierdista. Esta determinación arbitraria permitió acusar de comunismo a cualquier corriente política que valorase o defendiese los derechos de los trabajadores y de los campesinos. Se coartó la libertad de expresión y la prensa nacional fue censurada. En consecuencia, se reprimió a sectores intelectuales, académicos o políticos, sin que estos necesariamente formaran parte de la línea ideológica del partido comunista. (Poitevin, 2004, p.22).

La noche del 26 de julio de 1957, el presidente Carlos Castillo Armas fue asesinado en el interior del Palacio Nacional cuando habían transcurrido casi tres años de su gobierno. La versión oficial del magnicidio explica que el responsable fue Romeo Vásquez Sánchez, un guardia presidencial con problemas psicológicos. Según esta

versión, el soldado se suicidó minutos después de haber cometido el asesinato. Se habló de una conspiración comunista en contra de Castillo Armas, ya que más tarde se encontró una postal enviada a Vásquez Sánchez desde Moscú. En realidad, el hecho nunca se aclaró. (Poitevin, 2004, p. 23).

Lo que se conoció por liberacionismo no era más que una mezcla de posiciones políticas, que iban desde la nostalgia ubiquista hasta una extrema derecha muy conservadora, opuesta a cualquier tipo de cambio que atentara contra sus intereses y cuestionara su poder. Hubo matices de fanatismo religioso y un levantamiento del ánimo nacionalista para apoyar la lucha contra el comunismo. La trayectoria militar de Castillo Armas no había sido brillante, y su paso por la política evidenció que no supo cómo conciliar, la cada vez más incontrolable deformación de los intereses de los sectores que se habían aliado bajo una falsa unidad contrarrevolucionaria. A su muerte, el partido Movimiento de Liberación Nacional (MLN) intentó, con relativo éxito, mantener vigentes sus ideales anticomunistas. (Poitevin, 2004, p. 24).

Después de las disputas entre la clase gobernante, en aquella época se convocó a elecciones queriendo imponer a un candidato por el partido de gobierno Movimiento de Liberación Nacional (MLN) Miguel Ortiz Passarelli, pero el candidato del Partido Reconciliación Democrática Nacional (Redención) Miguel Ydígoras Fuentes, llamando a manifestar a algunas clases sociales hizo valer su victoria. Una de las características más importantes del gobierno ydígorista fue abrir nuevos espacios políticos, algo que se manifestó en una relativa libertad de prensa y en el retorno al país de algunos revolucionarios que se encontraban exiliados. No obstante, el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes estuvo caracterizado por una mezcla de populismo demagógico, represión y corrupción. Asimismo, se caracterizó por sus

inesperadas acciones como gobernante: Ser expulsado al irrumpir en Belice luego de intentar “tomar posesión” del territorio; apoyar la canonización del Hermano Pedro. Otra característica del periodo de Ydígoras es la exageración de la idea del nacionalismo. Es decir, se estimulaba en la ciudadanía un ánimo en extremo radical con respecto a la defensa de la soberanía y de los intereses y valores nacionales. Ese ánimo nacionalista, pese a aparentar una defensa de los intereses comunes en contra del abuso internacional, no era más que un recurso para desviar la atención social. (Poitevin, 2004, p. 29).

Al interior de su gabinete, fue clara la contradicción entre el anticomunismo ortodoxo y excluyente, y la configuración de un modelo político tolerante. Debido al pacto que Ydígoras Fuentes había firmado con el liderazgo liberacionista, el gabinete de su gobierno incluyó a prominentes personajes de la contrarrevolución.

A raíz de que el gobierno de los Estados Unidos desarrolló un plan para invadir Cuba, se decidió participar activamente otorgando permiso para que las fuerzas estadounidenses fueran entrenadas en Guatemala. El Gobierno de Ydígoras proporcionó la finca “Helvetia”, propiedad de Roberto Alejos, amigo del Presidente, y la custodia de las instalaciones, así como el entrenamiento táctico y estratégico de las tropas invasoras. Además, Ydígoras pensaba que si Guatemala apoyaba la invasión norteamericana recibiría el apoyo diplomático de los Estados Unidos para reclamar Belice. Esta situación generó un fuerte descontento en la oficialidad más joven del Ejército, quienes recibían un trato diferente a los soldados norteamericanos. (Poitevin, 2004, p. 31).

De esa cuenta, el 13 de noviembre de 1960 súbitamente, un grupo de oficiales se alzó en armas en el Cuartel General Justo Rufino Barrios, ubicado en la ciudad

capital. Una vez neutralizados el segundo jefe y el comandante de guardia, los rebeldes tomaron las armas y se dirigieron hacia Zacapa y Puerto Barrios con la idea de iniciar una ofensiva militar que posibilitara la caída de Ydígoras Fuentes. El Coronel Eduardo Llerena, el Mayor Alejandro de León, el Capitán Marco Antonio Yon Sosa y los Tenientes Luis Turcios Lima y Luis Trejo Esquivel, estaban a la cabeza de la rebelión. Por paradójico que parezca, este grupo había recibido entrenamiento en Estados Unidos en la lucha contrainsurgente y en técnicas de sobrevivencia en la selva. (Poitevin, 2004, p. 31). (Este acontecimiento fue el nacimiento de la guerrilla en suelo guatemalteco). El Ejército, por medio del Ministro de Defensa, Coronel Enrique Peralta Azurdia, con el beneplácito del gobierno estadounidense, el 31 de marzo de 1963 derrocó al Presidente Ydígoras e impuso como jefe de Estado al Coronel Peralta Azurdia.

El derrocamiento de Ydígoras el 31 de marzo de 1963 marcó el inicio de una de las etapas más relevantes de la historia política de Guatemala: el control del poder por parte del Ejército. (Poitevin, 2004, p. 33).

Este período marca el inicio de un proceso donde el Ejército impondría, a lo largo de los años y frecuentemente contra la voluntad expresada en las urnas, su propio proyecto político. De aquí surgiría el complejo sistema de control militar del poder y de la sociedad, que adquiriría más adelante, matices extremadamente violentos.

La Doctrina de Seguridad Nacional, elaborada por Estados Unidos fue impuesta a los Ejércitos latinoamericanos en la década de 1960. Postulaba que para lograr la seguridad de un Estado era necesario que el poder fuera manejado en función militar; es decir, del enfrentamiento ideológico y armado existente. A partir de esta concepción, el Ejército guatemalteco asumió un papel protagónico en todos los

aspectos políticos, desarrollando la práctica contrainsurgente sin importar el impacto de sus alcances sociales. (Poitevin, 2004, p. 34).

En esos años, el gobierno de los Estados Unidos instauró una política para promover el desarrollo social y evitar el surgimiento de nuevos regímenes comunistas que tenía dos componentes: Uno de financiamiento para el desarrollo y el otro de equipamiento militar. El primer componente lo manejó la Alianza para el Progreso, que desarrolló programas para apoyar a la clase media. En el aspecto de la cooperación bélica, Guatemala recibió 24 millones de dólares en ayuda militar estadounidense entre 1964 y 1966. El régimen de Peralta Azurdia promovió, por su parte, la conformación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), aprobado en 1963 y ratificado en 1965. Dada la dinámica social y política impuesta por el surgimiento de la guerrilla, el Ejército decidió establecer más bases militares en todas las regiones del país a fin de detectar y contrarrestar la presencia insurgente. Al mismo tiempo, se fortalecieron las tareas de inteligencia; es decir, de control y espionaje de la sociedad. En esta época, el Ejército utilizó el sistema de salud y educación, así como el Programa de Acción Cívica del Ejército como medio para ejercer control sobre la sociedad. (Poitevin, 2004, p. 36).

Uno de los principales errores del régimen fue la represión de la actividad política.

El gobierno militar dio un duro golpe a la viabilidad del proceso electoral que había convocado para realizarse en marzo de 1966, cuando persiguió a la Unión Revolucionaria Democrática (URD), capturó a la mayoría de sus líderes y los envió al exilio. En la mentalidad de los militares de la época, no había diferencia entre comunistas, socialistas y socialdemócratas. De hecho, los únicos grupos que podían desenvolverse sin mayores problemas eran los partidos conservadores. El Coronel

Enrique Peralta Azurdia, juntamente con otros militares, fundó el Partido Institucional Democrático (PID), cuya función era garantizar a los militares un medio que les permitiría controlar las elecciones presidenciales y, eventualmente, participar como candidatos. El MLN postuló al Coronel Miguel Ángel Ponciano, jefe del Estado Mayor del Ejército; el PID, al Coronel e Ingeniero Juan de Dios Aguilar; la DC, al Mayor y Economista Jorge Lucas Caballeros, ministro de Hacienda. Al final Lucas y la DC no pudieron participar porque Peralta Azurdia demoró la inscripción de este grupo como partido político. (Poitevin, 2004, p. 37).

El PR, por su parte, escogió a Mario Méndez Montenegro, quién falleció inesperadamente poco antes de las elecciones (se habló de un suicidio en condiciones nunca aclaradas) dejando la candidatura presidencial en la figura de su hermano Julio César para sustituirlo en la boleta electoral. Julio César Méndez Montenegro era un Abogado de gran prestigio profesional y académico, y además estaba muy identificado con la Revolución de 1944. Como candidato a Vicepresidente, el PR postuló al Periodista Clemente Marroquín Rojas, director del diario La Hora. El ganador en esta contienda electoral fue el licenciado Julio César Méndez Montenegro. (Poitevin, 2004, p. 38).

El Ejército, al enterarse del triunfo del PR, dudó acerca de si acatar o no la voluntad popular. En el fondo, lo que preocupaba al Ejército era la simpatía que el PR había cosechado entre las filas insurgentes, que, posiblemente, terminaría con algún entendimiento para acceder a la paz social. La única manera de asegurarse que el nuevo gobierno no transaría con la guerrilla era haciéndole firmar un compromiso en ese sentido, a cambio del cual el Ejército se comprometía a entregarle el poder. Como resultado del pacto que le impuso el Ejército, el Presidente Julio César Méndez

Montenegro vio frustrado su anhelo de realizar lo que durante su campaña electoral había denominado “Tercer Gobierno de la Revolución”. No solo no hubo continuidad de su programa político con el periodo revolucionario, sino que, además, la actividad política se estancó totalmente, con lo cual se recrudeció la violencia. En 1968, la guerrilla intensificó los secuestros de funcionarios de gobierno y empresarios. También ejecutó varios asesinatos, como el de los agregados militar y naval de la Embajada de Estados Unidos en nuestro país, John D. Webster y Ernest Munro, respectivamente. Meses más tarde, abatirían al embajador John Gordon Mein, quien se opuso a ser secuestrado. En ese mismo año Rogelia Cruz, joven militante de la guerrilla urbana y ex-señorita Guatemala, fue brutalmente asesinada por el ejército. Gracias al apoyo de los Estados Unidos hubo recursos para intensificar la campaña contrainsurgente. (Poitevin, 2004, p. 40).

El clima de polarización social existente motivó que surgieran grupos paramilitares de extrema derecha, los llamados “Escuadrones de la muerte”, que operaban con la tolerancia del Estado. Entre éstos cabe mencionar el Movimiento Anticomunista Nacional Organizado (MANO) y el Comité Anticomunista de Guatemala (CADEG). La MANO y el CADEG defendían como propios los intereses del Ejército. El grueso de su actividad se concentraba en la persecución y asesinato de disidentes políticos, profesores universitarios, críticos del sistema, activistas de derechos humanos y miembros de la insurgencia, sin establecer la más mínima diferencia entre unos y otros. (Poitevin, 2004, p. 40).

El gobierno de Méndez Montenegro no pudo avanzar en materia social. Dado que el Presidente se había comprometido a no negociar con la guerrilla, esto repercutió en

un aumento de la violencia militar y política. En este escenario era poco lo que el gobierno podía hacer.

Tanto la antesala como las postrimerías del proceso electoral de 1969, son claves para dimensionar el nivel de terror que existía en la sociedad y comprender por qué triunfó el Coronel Arana y con él el proyecto político del Ejército. La situación previa a las elecciones se agravó cuando las FAR secuestraron al ministro de Relaciones Exteriores, Alberto Fuentes Mohr y fue canjeado por uno de los militantes de ese grupo guerrillero. El secuestro intensificó la incertidumbre y contribuyó a que la población aceptara como válido, oportuno y necesario el lema de campaña de Arana: “Arana, solución nacional”. Es posible que la inseguridad que generaba este régimen civil hiciera que la población añorase una figura fuerte, además de, victoriosa en la lucha contra la guerrilla. De esa manera, en marzo de 1970 la votación favoreció a Arana, cuyo triunfo fue refrendado por el Congreso en la elección de segundo grado. A partir de entonces, el Ejército no se arriesgaría, a conceder el ejercicio del poder a los civiles, hasta la transición democrática de 1986. (Poitevin, 2004, p. 43).

Termina el gobierno de Méndez Montenegro y se inicia el período presidencial del Coronel Carlos Arana Osorio 1970-1974; el General Kjell Eugenio Laugerud García 1974-1978; General Fernando Romeo Lucas García 1978-1982; General José Efraín Ríos Montt 1982-1983; General Oscar Humberto Mejía Víctores 1983-1986. En el transcurso de estos años se realizaron dos golpes de estado, dentro de los gobiernos militares.

El Gobierno convocó a elecciones presidenciales para el mes de noviembre de 1985, en las que participaron doce partidos políticos con ocho candidatos. La victoria electoral, en segunda vuelta, fue para la DCG, con su candidato Vinicio Cerezo

Arévalo, quien era acompañado por Roberto Carpio Nicolle, postulado para la vicepresidencia. (Poitevin, 2004, p. 69).

A partir de entonces se suceden presidentes civiles electos en procesos electorales realizados por el Tribunal Supremo Electoral. Estando en funciones Álvaro Arzú Irigoyen, el 29 de diciembre de 1996, a menos de un año de la toma de posesión, se suscribe el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala, que contiene más de 420 compromisos políticos sustentados entre el Gobierno y la URNG. Debe aclararse que la firma de la paz no tenía como objetivo inmediato únicamente el cese del fuego que se había prolongado excesivamente por más de 36 años, sino la elaboración de una política general que diese alguna respuesta sobre cómo resolver el entramado de la crisis social, origen de la guerra interna. Mediante acuerdos políticos en cuyo cumplimiento interviniese la sociedad civil, se buscaba la consolidación de las instituciones creadas en el marco de la transición democrática, especialmente en la superación de aquellas condiciones políticas, étnicas, culturales y lingüísticas, responsables de la división de los guatemaltecos y del subdesarrollo nacional. Con la salida negociada al conflicto, quedó claro que el objetivo principal del Gobierno presidido por Álvaro Arzú, era precisamente el logro de la paz sin disparar un solo tiro. Arzú, siendo candidato presidencial, tuvo reuniones privadas con la comandancia de la URNG, en el Salvador, en noviembre de 1995, momento en que la dirigencia guerrillera consideraba que el proceso era un caso perdido. Al asumir la presidencia, en menos de un año concluyeron las negociaciones con la URNG – iniciadas informalmente en 1987– después de innumerables vicisitudes. Y efectivamente, las implicaciones fueron más que simbólicas, ya que la suscripción de los acuerdos de paz, además de poner punto final al conflicto armado, creó una plataforma para

viabilizar el proyecto de país que integra en su contenido una visión distinta de Guatemala, en el campo cultural, social, político y económico. (Poitevin, 2004, p. 87). Después de 18 años de firmados los Acuerdos de Paz, aún no se implementan en su totalidad y los problemas nacionales se han multiplicado en progresión geométrica, los índices de violencia crecen cada día, la delincuencia y corrupción se encuentra a todo nivel.

La historia local es un enfoque que permite cambiar el relato histórico oficial o el que se construye desde el poder, muchos relatos históricos han invisibilizado a los sujetos que están abajo, y el relato desde el cual se permite superar ese enfoque. Se trata de demostrar que el presente no se ha producido de manera natural ni sin resistencia. Para ello hay que documentar la voz del campesinado por ejemplo. En esa medida los actores se convierten en sujetos de la historia. En cambio, la historia oficial se preocupa sólo de los líderes políticos o los caudillos. Es importante conocer las luchas del pasado para poder construir un futuro distinto. Que se recuerde las penurias que vivió una comunidad campesina trabajando en una finca, pero que no pierdan de vista su historia de lucha. El hecho de recordar la lucha del pasado estimula la lucha del presente y se establece el compromiso con el camino que emprendieron las generaciones pasadas. El período colonial fue de bastante violencia, pues se sucedieron diversos motines, tal como lo escribe Severo Martínez Peláez (fue uno cada semana durante tres siglos), y a cada uno de los motines se producía el correspondiente castigo, consecuentemente fue una cultura de miedo para el campesinado que quedó plasmada en sus conciencias y aun en nuestros días aflora. La idea que se tiene a nivel general es que en el período liberal que terminó en 1944, fue una época de estabilidad para el campesinado, pero esa supuesta

estabilidad era mantenida por las diferentes dictaduras que siempre estuvieron atentas a reprimir cualquier intento de rebelión. El conflicto armado no fue un motín aislado como los de la colonia, sino una sublevación coordinada por mucha gente, y no solo por las arengas proporcionadas a la población por los comandantes guerrilleros, como lo publica la historia oficial, sino a nivel comunal también se tomaron decisiones de participar o no, donde afloró el miedo ancestral sobreponiéndose la necesidad y el hambre ocasionada por el sistema. (Palma, Gómez, 2010, p. 9-11)

CAPITULO III

LOS PARTIDOS POLITICOS EN GUATEMALA

En la parte introductoria de este trabajo (Pag. 5) se mencionan algunos comentarios publicados en uno de los diarios de mayor circulación, relacionados con la actualidad de los partidos políticos, lo cual por ser de importante contenido se transcriben a continuación:

Prensa Libre - 22 febrero 2013 Autor Mario Antonio Sandoval – Página 16

“Un buen número de los ciudadanos guatemaltecos se sorprenderán al conocer los números oficiales hechos públicos por el Tribunal Supremo Electoral, en referencia a la cantidad tanto de partidos políticos como de personas afiliadas según los documentos respectivos de la institución. En Guatemala existen 27 partidos políticos, de los cuales once solamente tienen vida teórica, porque no son conocidos ni siquiera por quienes firmaron y no han tenido ninguna participación; ocho han sonado en algo durante uno o varios de los procesos electorales, y los demás ocho se encuentran activos en la política nacional, al tener entre sus filas a personajes activos dentro de la política nacional. Ninguno de todos tiene más de veinte años de fundado”.

“Los ocho partidos “fantasmas” y el número de sus afiliados oficiales son: Coalición por el Cambio, 23,828; Cooperación Nacional Ciudadana, 21,740; Movimiento Integral de Oportunidades, 21,407; Unión Democrática, 19,517; Frente de Convergencia Nacional, 18,773; Movimiento Nueva República, 18,575; Partido Socialdemócrata Guatemalteco, 17,995; Bienestar Nacional, 17,609; Movimiento Reformador, 17,571; Partido Libertador Progresista, 12,223, y Ciudadanos Activos de Formación Integrada, 8,791. Estos 198,029 ciudadanos se afiliaron, según estas cifras, a partidos hasta ahora inmóviles en la lucha política. Es una tarea imposible recordar sus nombres y los de quienes los organizaron e inscribieron según las leyes respectivas”.

“En el grupo de partidos conocidos porque han participado en al menos un proceso electoral se encuentran el Movimiento Político Winak, con 22,939 afiliados oficiales; Visión con Valores, 22,615; Partido Victoria, 22,455; Alternativa Nueva Nación, 22,436; Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, 21,877; Partido Unionista, 20,637, y Encuentro

por Guatemala, 19,755. La suma total de estos es de 152,714 ciudadanos. En este mismo grupo se encuentran tres, de particularidades francamente curiosas, hasta en Guatemala. El primero es Todos, con 20,500 afiliados; el segundo es el Unionista, con 20,367, y el tercero es el Partido Republicano Institucional, con 38,675 personas inscritas. Ellos merecen un comentario aparte”.

“El partido Todos nació como tal gracias a la adhesión de diputados tránsfugas. Por su parte, el Partido Unionista logró sobrevivir, cuando su único diputado decidió renunciar, porque el propietario de esa entidad logró adquirir o negoció políticamente las fichas de otros diputados multitránsfugas cuya influencia ahora es definitiva para mantenerlo vivo. Y el recién nacido PRI solo es el Frente Republicano Guatemalteco, pero con otro nombre y por tanto no tiene un historial en la política nacional y ello lo hace de hecho estar en el grupo de los once partidos desconocidos para la ciudadanía y sobre todo para quienes fueron invitados, presionados para adherirse a los listados necesarios para el nacimiento a la vida legal de tales agrupaciones tribales políticas”.

“El resto de partidos sí son conocidos y están vigentes: La Unidad Nacional de la Esperanza, con 93,757; el Partido Patriota, con 47,980; el Partido de Avanzada Nacional, con 42,172; Gran Alianza Nacional, con 31,543; Libertad Democrática Renovada, con 27,260; Unión del Cambio Nacional, con 24,897, y Compromiso, Renovación y Orden, con 24,319. De estos, y según los antecedentes históricos, la UNE va en descenso; el Patriota se mantiene con leve tendencia ascendente; el PAN se mantendrá, la GANA va para abajo; la UCN tendría dificultades para mantenerse, y CREO va en un proceso ascendente. Esto dependerá de cómo se comporten en el actual cuatrienio patriotista, pero con seguridad al menos dos de ellos desaparecerán”.

Encuesta publicada en Prensa Libre del 21 de Febrero 2013 Página 20.

¿Se ha afiliado a algún partido político? Si = 17% No = 83%

Prensa Libre del 20 de febrero 2013 – Página 4 por Manuel Hernández

“Cada día baja el interés de los ciudadanos por estar afiliados a un partido político, según los datos del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que reporta mayor cantidad de abandonos que de inserciones a las organizaciones partidarias. El jefe del Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, Leopoldo Guerra Juárez, manifestó que en promedio reciben mil renunciaciones mensuales a los partidos políticos y por lo regular lo hacen para integrar nuevas organizaciones partidarias, aunque no existen datos que evidencien tal migración”.

“Esto sucede cuando los partidos políticos están realizando sus asambleas municipales, y es cuando se da la migración para completar los mínimos que deben tener los partidos en cada municipio”, dijo Guerra Juárez. Contrario a las deserciones, cada mes se reciben entre 300 y 400 solicitudes de afiliación”.

“Renzo Rosal, politólogo e investigador de la Universidad Rafael Landívar, afirmó que las personas cambian de partidos, tal y como sucede en el Congreso. “Unas personas ven a veces que un partido no les genera réditos, otras que fueron afiliadas a la fuerza deciden abandonar la organización partidaria, y una tercera razón, pero muy mínima, es porque para acceder a un trabajo piden que no estén afiliados”, refirió Rosal. El politólogo Luis Fernando Mack indicó que las personas se sienten menos identificadas con los partidos y los ven como malos ejemplos. “Las personas se sienten menos identificadas a pertenecer a partidos políticos. Otro punto de la recomposición partidaria sería la pérdida de identidad o de pertenencia, porque los partidos no les satisfacen. En otros casos es la búsqueda del partido que más oportunidades pueda tener”, afirmó Mack.

El informe más reciente de Asociación de Investigación y Estudios Sociales señala que Guatemala ocupa el último lugar de 19 de América Latina en donde los ciudadanos no simpatizan con los partidos políticos, lo que demuestra el bajo interés por la afiliación”.

“El analista político José Carlos Sanabria, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), indicó que uno de los problemas que tiene el sistema de partidos políticos es la poca legitimidad de las organizaciones políticas, y eso repercute en la identificación que tienen con los afiliados. Esto está relacionado con la poca democracia interna que existe en los partidos políticos. Al final de cuentas, los afiliados se descontentan por no poder incidir en las decisiones internas de las organizaciones políticas, en términos de no solo elección de autoridades internas, sino de candidatos a elección popular”, expresó Sanabria.

El experto indicó que evidentemente hay una pérdida de identidad y ahora habrá que analizar las prácticas clientelares de algunos partidos para ganar adeptos”.

La evolución de los partidos políticos en Guatemala a partir de 1944 es la siguiente:

Como resultado de la revolución de octubre de 1944 se realizaron elecciones en el mes de diciembre de ese mismo año participando 4 partidos políticos: el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Renovación Nacional (PRN), que unidos para el evento eleccionario y representantes de la nueva situación política, propusieron al Dr.

Juan José Arévalo Bermejo como candidato a la presidencia; los partidos Frente Nacional Democrático (FND) y Partido Demócrata Central (PDC) eran representantes de la oligarquía Ubiquista.

En 1950 el Partido Acción Revolucionaria (PAR) unió las fuerzas reformadoras de la Revolución de Octubre, para esa época ya estaba conformado el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) de tendencia comunista.

Durante el período de gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas (1954-1957) se proscribieron los partidos mencionados anteriormente, creándose partidos de apoyo al movimiento contrarrevolucionario, con etiqueta “anticomunista”: Movimiento Democrático Nacionalista (MDN), precursor del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), Partido de Unificación Anticomunista (PUA), Partido Independiente Anticomunista de Occidente (PIACO), Movimiento Democrático Cristiano (MDC). Más tarde, sin ser del todo un partido de oposición real, se creó la Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG), cuyas raíces proceden de entidades católicas nacidas entre 1945 y 1954. En agosto de 1957 se fundó el Partido Revolucionario (PR), y posteriormente el Partido Reconciliación Democrática Nacional (REDENCION), para llevar a la presidencia al General Miguel Ydígoras Fuentes, por esa misma época principió a funcionar la Unidad Revolucionaria Democrática (URD).

Tras el golpe de estado al General Miguel Ydígoras Fuentes (marzo de 1963), por el Ministro de la Defensa Nacional, Coronel Enrique Peralta Azurdía, se fundó el Partido Institucional Democrático (PID), persiguiendo a los representantes de la Unidad Revolucionaria Democrática (URD), enviándolos al exilio, así como asesinando a los dirigentes del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

A partir de estas fechas se inicia la época militarista en Guatemala, existiendo únicamente los partidos políticos tradicionales PID, MLN, DCG, PR, los dos primeros abiertamente “anticomunistas” y los dos segundos funcionando bajo lineamientos eminentemente militaristas, creando partidos y uniones conforme el candidato militar que impusiera el ejército, de esa cuenta se conforma la Central Auténtica Nacionalista (CAN) para llevar a la presidencia al General Carlos Manuel Arana Osorio.

Movimientos Sociales – Sociedad Civil

Como consecuencia del terremoto de 1976 el presidente impuesto por los militares, Kjell Eugenio Laugerud García, se vio en la necesidad de dejar organizar ciertos grupos de la sociedad civil, con miras a la reconstrucción nacional, por lo que muchos grupos sociales aprovecharon los inesperados espacios políticos que el gobierno de Laugerud García había permitido. Fue así como surgieron, entre otros, la Central Nacional de Trabajadores (CNT), la Federación de Trabajadores de Guatemala (FTG), el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). Los estudiantes de educación media fundaron una coordinadora, mientras que un sector de estudiantes universitarios organizó el Frente Estudiantil Revolucionario Robin García (FERG). Durante este período empezaron a manifestarse organizaciones indígenas. Entre éstas, la más destacada fue, el Comité de Unidad Campesina (CUC). La aparición de muchas de estas organizaciones estaba vinculada a las movilizaciones y huelgas que, hasta entonces, no se habían producido en el país con una magnitud como la realizada en noviembre de 1977 por los trabajadores del ingenio Pantaleón, en la costa sur. Ésta se unió con la marcha de los mineros de San Ildefonso de

Ixtahuacán, Huehuetenango, quienes protestaban por la clausura de una mina de tungsteno y amonio.

En 1978 se principia a conformar el Frente Unido de la Revolución FUR que trataba de retomar los ideales de la Revolución de 1944, de esa cuenta se reprimen sus acciones eliminando a la mayoría de sus líderes incluyendo los que aun trabajaban por la URD.

Antes de llegar al año 1984 se suceden dos golpes de estado y en el transcurso de este período se conforman nuevos partidos políticos quedando para ese año y los subsiguientes:

	1984-1990	2000-2002
1.	Alianza Popular 5 (AP-5)	Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)
2.	Central Auténtica Nacionalista (CAN)	Partido de Avanzada Nacional (PAN)
3.	Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG)	Frente Republicano Guatemalteco (FRG)
4.	Frente de Avance Nacional (FAN)	Unión Nacional (UN)
5.	Frente Republicano Guatemalteco (FRG)	Partido Libertador Progresista (PLP)
6.	Frente de Unidad Nacional (FUN)	Unión Democrática (UD)
7.	Movimiento de Acción Solidaria (MAS)	Partido Laborista Guatemalteco
8.	Movimiento de Liberación Nacional (MLN)	Partido los Verdes
9.	Partido de Avanzada Nacional (PAN)	Partido DÍA
10.	Partido Institucional Democrático (PID)	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)
11.	Partido Revolucionario (PR)	Partido Patriota (PP)
12.	Partido Socialista Democrático (PSD)	Partido Solidaridad Nacional (PSN)
13.	Unión del Centro Nacional (UCN)	Unidad Nacional de la Esperanza (UNE)
14.	Unión Nacional Organizada (UNO)	Partido Unionista (PU)
15.	Frente Cívico Democrático (FCD)	Partido Democracia Social Participativa (PDSP)
16.	Frente Unido de la Revolución (FUR)	
17.	Movimiento Emergente de Concordia (MEC)	

18.	Partido Democrático de Cooperación Nacional (PDCN)	
19.	Partido Nacional Renovador (PNR)	
20.	Partido de Unificación Anticomunista (PUA)	

Como puede notarse a partir de 1984 principia en Guatemala una época de pluripartidismo, la cual aun continúa hasta la presente fecha, estando inscritos En el Tribunal Supremo Electoral los 28 siguientes:

1) Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), 2) Partido Patriota (PP), 3) Partido de Avanzada Nacional (PAN), 4) Partido Republicano Institucional (PRI), 5) Gran Alianza Nacional (GANAN), 6) Libertad Democrática Renovada (LIDER), 7) Unión del Cambio Nacional (UCN), 8) Compromiso, Renovación y Orden (CREO), 8) Coalición por el Cambio, 9) Movimiento Político Winaq, 10) Visión con Valores, 11) Victoria 12) Alternativa Nueva Nación, 13) Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), 14) Cooperación Nacional Ciudadana, 15) Movimiento Integral de Oportunidades, 16) Partido Unionista (PU), 17) Encuentro por Guatemala, 18) Unión Democrática (UD), 19) Frente de Convergencia Nacional, 20) Movimiento Nueva República, 21) Partido Socialdemócrata Guatemalteco (PSG), 22) Bienestar Nacional, 23) Movimiento Reformador, 24) Partido Libertador Progresista, 25) Ciudadanos Activos de Formación Electoral, 26) Partido Fuerza, 27) Partido Mi País y 28) Todos.

“En Guatemala, los partidos funcionales a los regímenes autoritarios desaparecieron durante la transición, pero dejaron una débil legitimidad en el ejercicio partidario y en general hacia la política.

Por otra parte, la conflictividad producto de la complejidad e irresolución de los problemas estructurales y la falta de acuerdos acerca de las grandes políticas de Estado, han agravado el

debilitamiento de los partidos. A pesar de los acuerdos de paz, no hay aún un proceso que señale cuál es el camino del desarrollo, pues diferentes versiones acerca del papel del Estado y su relación con la sociedad y la economía se enfrentan de una manera aguda en el escenario nacional. De esa cuenta, tampoco hay coincidencia acerca de las "reglas del juego", lo que le resta credibilidad a la política, entendida como procesos electorales y partidos políticos, en especial por élites inconformes. Esta falta de compromiso con el régimen político, se convierte en un obstáculo para la institucionalización de los partidos en su función de intermediación, pues aún se confía en otros procedimientos para influir en las decisiones.

A pesar de todo, los procesos políticos han discurrido dentro de los canales que establecen la Constitución y las leyes. Los partidos políticos continúan el proceso de su fortalecimiento institucional, pues la cooperación internacional, en especial la de ciertos países amigos y el sistema de las Naciones Unidas, y los esfuerzos de actores nacionales, como ASIES, han incrementado y perfeccionado las acciones para contribuir a su fortalecimiento, institucionalización y sistematización. Estos esfuerzos parten de la premisa del carácter insustituible y crucial de los partidos como actores políticos que definen la calidad de la democracia." (Barahona, M. Urrutia E. Meza F. Escobar C. y Erbsen K. 2003, p. 18)

Los partidos políticos que han estado en el gobierno en los años recientes, son el Partido de Avanzada Nacional, el Frente Republicano Guatemalteco, (Partido Republicano Institucional), la Unión Nacional de la Esperanza y el Partido Patriota, de estos se transcribe parte de sus principios, valores, ideologías, programas de formación política, base social, relaciones con la sociedad y función en la vida nacional. Lo anterior para formar una idea de las bases sobre las cuales descansan los postulados sobre distintas materias de los partidos políticos:

PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL (PAN)

Principios: los principios que de conformidad con sus Estatutos le dan fundamento al PAN son los siguientes: El bien común, La libertad, La solidaridad, La honradez y honestidad, La responsabilidad, El respeto, La seguridad y el orden jurídico.

Fundamentos Ideológicos: según se afirma en los estatutos, los fundamentos ideológicos son los cimientos sobre los que se construye la actividad del partido y el gobierno. La Familia, La Sociedad y el Estado; El acuerdo social y la participación.

Programas de formación política Desde su fundación el PAN organizó una Secretaría de Formación Política. Los programas que al principio ésta impulsó estaban orientados a capacitar activistas con el propósito de respaldar campañas de afiliación como "el plan hormiga" (realización de visitas casa por casa, de persona a persona, para incorporar nuevos afiliados al partido). Esto se hizo sobre todo durante la campaña electoral de 1990, cuando los esfuerzos de formación se dirigieron a actividades ligadas a ese proceso, especialmente en el interior de la República. El primer secretario de formación política fue Luis Linares. Después de la campaña de 1990, cuando el partido comenzó a consolidarse, se constituyó el Instituto para la Democracia en América Latina (IDEAL), que tuvo a su cargo la responsabilidad de promover la formación política dentro del PAN. Este Instituto ha contado con el apoyo de la Fundación Cánovas del Castillo, vinculada al Partido Popular de España, y la Fundación Hanns Seidel (ligada al Partido Social Cristiano –CSU- de Baviera, República Federal de Alemania). Sus directores han sido Luis Felipe Valenzuela, Marco Antonio Solares y Enrique Alejos Close. En ese período, hasta 1995, el IDEAL se concentró en capacitar a candidatos a alcalde y a líderes comunitarios. En la campaña electoral de ese mismo año, la Secretaría de Formación y el IDEAL coordinaron sus actividades para capacitar activistas y fiscales electorales.

Base social, relaciones con la sociedad y función en la vida nacional: En sus orígenes la base del PAN estuvo conformada por profesionales de clase media y

empresarios grandes, medianos y pequeños. Fue por ello que en algunos ambientes se le identificó con el sector empresarial.

El PAN se expandió rápidamente en los centros urbanos, pero tropezó con dificultades para penetrar en el área rural, a pesar que desarrolló diversos esfuerzos, tanto como partido como desde el gobierno. Esto se evidenció en las elecciones generales de 1999, cuando a pesar que el gobierno encabezado por el PAN desarrolló una gran obra a nivel rural, la mayoría de los electores de esa área no votó por él, al contrario de lo ocurrido en las áreas urbanas. De acuerdo con el parecer de diversos dirigentes, tal falta de apoyo se debió a varios factores: los partidos opositores habrían logrado convencer a la población que el PAN era el partido de los ricos, que representaba los intereses de los habitantes de los centros urbanos, y no los de los campesinos y el área rural. "El PAN no fue capaz de enviar mensajes que dijeran y comprobaran lo contrario. Muchos líderes del partido, especialmente los fundadores, temieron caer en el populismo: hacer planteamientos en los que se enfatizara la existencia de un mayor compromiso con los sectores con menos recursos; se temía que el partido enviara mensajes con un discurso populista. Se pensó que la obra era suficiente". A pesar de ello, el voto duro del partido no decreció en los centros urbanos, especialmente en la ciudad capital, en donde hay una gran concentración de sectores medios y alto que han votado por el PAN.

El PAN no ha desarrollado vínculos orgánicos con entidades de la sociedad civil. El vínculo preponderante lo estableció con el sector empresarial, a través de relaciones que se fueron estableciendo de manera informal entre integrantes de las cúpulas del PAN y de las organizaciones gremiales de la iniciativa privada. (Barahona, M. Urrutia E. Meza F. Escobar C. y Erbsen K. 2003, p. 25)

FRENTE REPUBLICANO GUATEMALTECO FRG – En la actualidad PARTIDO REPUBLICANO INSTITUCIONAL PRI

Principios, valores e ideología: La ideología y propuesta política del FRG se inspira en la concepción de Ríos Montt acerca del ser humano, del mundo y de la vida, a quién se le atribuye la elaboración de los textos que componen el Manual Doctrinario y el documento de Principios Ideológicos y Estatutos del partido. El FRG considera al Estado, según sus dirigentes, como “una entidad jurídico política creada por Dios” y se identifica con los principios éticos del cristianismo, según lo que estipula el manual doctrinario del partido. En sus Estatutos se reconoce a La Biblia como “el manual más apropiado, completo y permanente para gobernar”, puesto que ella promulga y “ESTABLECE LO QUE DEBEMOS HACER Y LO QUE NO DEBE HACERSE”, (en mayúsculas en el original). Asimismo, en el mismo documento se afirma que sus afiliados “reconocen en Dios la primacía sobre todas las cosas y acciones, reafirman la creencia en Dios y respetan el ejercicio de todas las religiones, sin más limitaciones que las que estipulan las leyes vigentes”. Dentro de los postulados políticos, el Manual Doctrinario señala la defensa del Estado de Derecho, la paz como valor indispensable, la existencia del pluralismo político, el respeto a la soberanía y las normas del derecho internacional. A su vez, señala la “firme convicción de preservar nuestros derechos históricos sobre el territorio de Belice” y la promoción de la integración centroamericana. En cuanto a sus postulados sociales establece que “el Estado debe garantizar la justicia, seguridad y paz”, además de afirmar “la primacía de la persona como sujeto y fin del orden social, estimando a la familia como núcleo fundamental de los valores espirituales de la sociedad”. En el FRG se estimulan los valores familiares y la paternidad responsable. También

propugna por el derecho a la libertad de expresión “respetando el honor de las personas y la moral pública”. En esta parte incluye el “auspiciar el fortalecimiento de la identidad nacional que integre la diversidad de etnias que conforman la Nación, y sobre esta base cimentar nuestra guatemalidad”; única mención relativa al carácter pluricultural de la sociedad guatemalteca que se hace en ambas publicaciones.

Al abordar la cuestión de la ubicación del partido dentro del espectro ideológico, en los referidos documentos se expresa que “la ideología del FRG es guatemalteca. Quien entra al partido no se ubica en la derecha o la izquierda, ni en el centro. Se define por aquellos aspectos que verdaderamente pueden beneficiar al país, comenzando por una serie de valores que debemos practicar los militantes del partido, para que nuestro ejemplo sea seguido por los demás. El manual doctrinario que tiene el FRG está basado en la Biblia, en donde se encuentran los valores que deben guiar nuestra conducta. Los militantes, aún si son católicos, asisten a escuchar a pastores evangélicos, quienes hablan de los valores que están en la Biblia y que se pueden aplicar al quehacer político nacional”.

Programas de formación política: En el año 2001 el FRG contaba con una instancia de capacitación de sus militantes, denominada Instituto de Promoción Ciudadana (IPC). De acuerdo con información brindada en ese año por sus directivos, la capacitación proporcionada comprendía temas y nociones generales sobre teoría política y la actividad parlamentaria. Entonces el Instituto contemplaba tener cuatro subsedes: En Chiquimula, la capital, Suchitepéquez y Quetzaltenango. Ríos Montt fungía como director, mientras que el Secretario de Organización del partido, Camilo Rodas Ayala, fungía como director administrativo. Según declaraciones de este último, el objetivo del IPC era capacitar a todos los afiliados del

FRG, principalmente a los jóvenes y mujeres. En ese momento se hablaba de un plan formal, que contemplaba la capacitación de los secretarios generales municipales, así como de las directivas departamentales, para que a su vez capacitaran a las municipales. El programa contemplaba la enseñanza de la Constitución, la Ley Electoral y de Partidos Políticos, los Estatutos del partido y el Manual Doctrinario. Según la programación entonces elaborada, posteriormente se tenía previsto capacitar en procesos de organización y crecimiento partidarios, así como en técnicas para detectar, captar, atraer e involucrar a líderes naturales. El propósito era promover el crecimiento de las subfiliales y la conformación de directivas pequeñas en cualquier lugar donde hubiese grupos de población afines al partido.

Base social, relaciones con la sociedad y función en la vida nacional: De acuerdo con sus líderes y sus textos básicos, el FRG considera que su base social es amplia y no sectorial. Afirman que rechazan de manera absoluta el populismo, el elitismo y el oportunismo. Su militancia esta constituida, en su gran mayoría por campesinos e indígenas. De acuerdo con los dirigentes entrevistados, es en estos ambientes donde más atracción sienten por el partido y la figura de Ríos Montt, a quien se considera muy popular en las áreas rurales de la República. "Hay mucha devoción hacia el general, de reverencia, no de sumisión", sostenía Camilo Rodas, secretario de organización del FRG. Lo mismo sucede, añadía, tanto en el área metropolitana, como en las zonas marginales. Es allí donde está la base social del FRG, se afirmaba. En los listados de afiliados destacan residentes en aldeas, caseríos, fincas y en general en lugares alejados de los centros urbanos. La naturaleza de esta base social estaría cambiando, pues en los procesos de

organización de jóvenes y mujeres efectuados en el 2001 se constató que muchos de ellos tienen como mínimo el sexto grado, otros terminaron la secundaria y otros asisten a la universidad. En el seno del partido no existe una organización específica del sector indígena, pues para el FRG no hay diferencias entre indígenas y ladinos, "porque todos somos guatemaltecos". No se reportó ningún tipo de vínculos con organizaciones de las sociedad, salvo las relaciones informales que muchos de sus dirigentes sostienen, por afinidad religiosa, con las iglesias evangélicas. (Barahona, M. Urrutia E. Meza F. Escobar C. y Erbsen K. 2003, p. 39)

PARTIDO PATRIOTA (PP)

Principios, valores e ideología: Según cuanto afirman sus dirigentes y consta en sus documentos, el Partido Patriota es liberal y democrático, ubicándose en un espacio ideológico de centro amplio. Su fin político es la libertad, la prosperidad, la seguridad y la paz. La piedra angular de la acción política del partido lo constituye su esencia patriótica y el centro de su esfuerzo es la persona humana.

Programa de Formación Política: En el primer semestre del 2002, cuando el partido ya estaba por ser legalizado, se fortaleció el proyecto de escuela de capacitación, la cual ya ha iniciado programas de formación en varios departamentos. En el año 2001 organizó un diplomado de estudios políticos básicos en Chimaltenango, Sacatepéquez y los municipios de Guatemala. También ha impartido cursos básicos de elementos de ciencia política. En coordinación con la secretaría de planes y proyectos se prevé desarrollar proyectos de investigación, difusión y formación.

Base Social relaciones con la sociedad y función en la vida nacional: El Partido Patriota considera que sus principios y valores responden a las expectativas de las

clases medias y populares, tanto de la ciudad como del campo, aunque estima que su base social es pluriclasista. El trabajo de organización se desarrolla en barrios, cantones, aldeas y comunidades, en donde se han organizado filiales y subfiliales. En el Comité Ejecutivo Nacional se encuentran representados mujeres, jóvenes e indígenas. De 13 miembros, dos son mujeres, uno es joven y uno es indígena. La Secretaría de Organización es dirigida por una mujer; la de la Juventud por un joven, mientras que la de Asuntos Indígenas es dirigida por un indígena. Otras secretarías que conforman el CEN son las de Medio Ambiente, Capacitación, Planes y Proyectos y Comunicación. Según informan sus dirigentes, el partido aun no ha desarrollado vínculos con organizaciones de la sociedad civil de una manera formal y permanente. Sin embargo, se ha propuesto abrir espacios y construir puentes para comunicarse con organizaciones indígenas, femeninas y laborales. (Barahona, M. Urrutia E. Meza F. Escobar C. y Erbsen K. 2003, p. 97)

UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE).

Principios, Valores e Ideología: Principios El secretario general adjunto de la UNE, Rolando Morales, sostiene que esta organización es socialdemócrata, pues postula que el Estado debe jugar un papel decisivo en el desarrollo nacional. La reconstrucción del tejido social y la promoción del desarrollo participativo, dando la oportunidad a quienes nunca han tenido la posibilidad de participar, por haber sido relegados sistemáticamente, es el espíritu que anima a la UNE. Esto explica, según sus dirigentes, que aspire a convertirse en una plataforma democrática, en un canal de expresión de los sectores populares. De acuerdo con los Estatutos del partido, su constitución, organización y actividades se fundamentan en los principios de

supremacía constitucional, legalidad, democracia, libertad, equidad y justicia social, igualdad, irrestricto respeto a los derechos humanos y solidaridad.

Programas de formación política: Los programas de capacitación y preparación de los miembros de la UNE están a cargo del Instituto de Desarrollo Humano. Su objetivo principal es la capacitación y adiestramiento a través de metodologías de inducción que conduzcan a la profesionalización del trabajo cívico y político de la UNE. Los programas de inducción, capacitación y adiestramiento abordarán temáticas generales y específicas tales como los fundamentos ideológicos del Movimiento, organización partidaria, electoral y otras. El Instituto también promoverá la cooperación interinstitucional en programas de capacitación que puedan proporcionar otras entidades nacionales y extranjeras.

Base social, relaciones con la sociedad y función en la vida nacional: De acuerdo con Rolando Morales, las bases de la UNE provienen del campesinado, los obreros, los pequeños y medianos empresarios, las mujeres y los pueblos mayas. Asimismo, existe un contingente muy importante de jóvenes, especialmente universitarios, estudiantes de las Universidades de San Carlos, Rafael Landívar y Francisco Marroquín. En este sentido, sus dirigentes consideran que esta organización es "interclasista", pues está compuesta y se dirige a sectores de diferentes clases sociales. El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) está compuesto por 15 miembros, de los cuales seis son mujeres y tres jóvenes. En la organización no se considera necesario establecer cuotas para mujeres o mayas. La UNE ha hecho esfuerzos para vincularse a organizaciones representativas de la sociedad civil, invitándolas a participar en sus actividades. Entre tales organizaciones destacan CONIC, CNOC, GAM, FAMDEGUA. Asimismo, hace esfuerzos para vincularse a

organizaciones del ámbito local y promueve la organización ciudadana en esos espacios. (Barahona, M. Urrutia E. Meza F. Escobar C. y Erbsen K. 2003, p. 113)

Lamentablemente se puede afirmar que ninguno de los partidos citados, ha cumplido con sus estatutos y menos con sus objetivos planteados, el Partido de Avanzada Nacional (PAN) ya casi desaparece, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) para continuar engañando ha tenido que cambiar de nombre por el de Partido Republicano Institucional (PRI), la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) cree que la población votará por su lidereza y el Partido Patriota (PP) sin poder llegar a gobernar, cree en el continuismo de su partido.

CAPITULO IV

TEORÍAS APLICADAS

El imaginario en la población de San Juan Sacatepéquez relacionado con los partidos políticos, ha sido resultado de la actuación de los mismos a través de nuestra historia, por lo que todos piensan que son instituciones inoperantes, pero básicamente dicho pensamiento está fijado en la institución, cuando la misma no es la causante de la imagen que hoy presentan, ya que la actuación de cada una de estas instituciones refleja solamente el proceder de sus integrantes, proceder cuyo transcurso son sólo sus intereses personales.

A continuación se comenta una teoría y un método sociológico aplicadas a este fenómeno social.

EL INTERACCIONISMO SIMBOLICO

PRINCIPIOS BASICOS

1. A diferencia de los animales inferiores, los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento.
2. La capacidad de pensamiento está modelada por la interacción social.
3. En la interacción social las personas aprenden los significados y los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento distintivamente humana.
4. Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de una manera distintivamente humana.
5. Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación de la situación.
6. Las personas son capaces de introducir estas modificaciones y alteraciones, debido en parte, a su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción, y valorar sus ventajas y desventajas relativas para luego elegir uno.

7. Las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades. (Ritzer, G., 1993, p. 237).

El interés central de los interaccionistas simbólicos se sitúa en la influencia de los significados y los símbolos sobre la acción y la interacción humana. Resulta útil emplear aquí la distinción de Mead entre conducta encubierta y conducta descubierta. La *conducta encubierta* es el proceso de pensamiento, que implica símbolos y significados. La *conducta abierta* es la conducta real de un actor. En ocasiones, la conducta abierta no implica una conducta encubierta (la conducta habitual o las respuestas irreflexivas a estímulos externos). Sin embargo, la mayoría de las acciones humanas implican ambos tipos de conducta. La conducta encubierta es la que preocupa más a los interaccionistas simbólicos, mientras la abierta es la que ocupa a los teóricos del intercambio o a los conductistas tradicionales en general. (Ritzer, G., 1993, p. 241).

Los significados y los símbolos confieren a la acción social (que implica un sólo actor) y a la interacción social (dos o más actores implicados en una acción social mutua) características distintivas. La acción social es aquella en la que el individuo «actúa teniendo en mente a los otros» (Charon, 1985, p. 130). Dicho de modo distinto, al emprender una acción, las personas tratan simultáneamente de medir su influencia sobre el otro u otros actores implicados. Aunque con frecuencia se conducen de manera irreflexiva y habitual, las personas tienen la capacidad de emprender una acción social.

En el proceso de la interacción social las personas comunican simbólicamente significados a otra u otras implicadas en dicho proceso. Los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación. En

otras palabras, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua. (Ritzer, G., 1993, p. 241).

Elección: Debido en parte a la capacidad para manejar significados y símbolos, las personas, a diferencia de los animales inferiores, pueden hacer elecciones entre las acciones que van a emprender. La gente no necesita aceptar obligatoriamente los significados y los símbolos que les vienen impuestos desde fuera. A partir de su interpretación de la situación, los humanos son capaces de formar nuevos significados y nuevas líneas de significado (Manis y Meltzer, 1978, p. 7).

W. I. Thomas describió esta capacidad creativa en su concepto de *definición de la situación*: «Si los hombres definen las situaciones como reales, serán reales por sus consecuencias» (Thomas, 1928, p. 572). Thomas reconocía que la mayoría de nuestras definiciones nos la proporciona la sociedad. Así lo especificó, de hecho al identificar la familia y la comunidad como fuentes principales de nuestras definiciones sociales. Sin embargo, la perspectiva de Thomas se distingue por poner énfasis en la posibilidad de las definiciones individuales «espontáneas» de las situaciones, que permiten a las personas alterar y modificar significados y símbolos. (Ritzer, G., 1993, p. 242).

Es preciso señalar también que el interaccionista atribuye cierta autonomía a los actores. Estos no están constreñidos o determinados sino que son capaces de hacer elecciones independientes y particulares. Además, son capaces de desarrollar una vida singular y un estilo propio (Perinbanayagam, 1985, p. 53).

Esta capacidad de los actores se refleja en un ensayo de Gary Fine y Sherryl Kleinman (1983) en el que analizan el fenómeno de una «red social». En lugar de considerar la red social como una estructura social inconsciente y/o constrictiva, la

ven como un conjunto de relaciones sociales, a las que las personas dan significado y utilizan con fines personales y/o colectivos. (Ritzer, G., 1993, p. 242).

METODO COMPENSIVO

Para Weber existen dos tipos de comprensión: a) la comprensión directa mediante la observación del sentido subjetivo de los actos de los demás; en donde captamos los sentidos a partir de nuestras propias percepciones y experiencias en situaciones semejantes; b) la comprensión del motivo, o sea, comprender mediante la empatía o reproducción intelectual; comprender el contexto emocional en el que ocurre la acción y establecer una secuencia lógica de la misma aunque no compartamos los valores e ideas del actor.

Max Weber fue el principal representante de una sociología comprensiva. Sobre todo, al aplicar el método del tipo ideal a las acciones sociales. Comprensión equivale en todos estos casos: a) Captación interpretativa del sentido o conexión de sentido, pretendido por las personas en la acción particular; y b) Entender e interpretar la acción, conocerla objetivamente; en síntesis la sociología comprensiva es una ciencia que pretende entender e interpretar la acción social para expresarla causalmente en su desarrollo y efectos.

VIGENCIA DE LOS CONCEPTOS WEBERIANOS.

Las investigaciones de Weber han tenido influjo en la sociología, sobre todo en lo referente a religión, burocracia, estratificación social, autoridad política e historia económica.

El aporte de Weber sigue siendo válido en la sociología a tres niveles:

- a) La teoría sociológica actual debe basarse en estudios científicos y procesos de investigación laboriosos – empleo de métodos especiales y del método estadístico.
- b) Formuló el concepto sociológico de los valores (destacando la importancia del papel de los mismos en la vida social);
- c) La validez del procedimiento de los tipos ideales o puros en la ciencia social.

También es importante destacar que superó el planteamiento monista de otorgar a un solo aspecto de la sociedad la determinación de los cambios sociales, y aunque se le ha criticado por elaborar una sociología psicológica, aportó, como los mayores representantes de la sociología de su tiempo, dos grandes directivas: a) el que la sociología debe ser una ciencia empírica; y, b) que debe formular una ciencia de la acción humana en sociedad. Max Weber demostró el arte de utilizar un método semi experimental y los tipos ideales o puros.

En una de sus clases magistrales el Doctor Luis Fernando Mack, afirma que la teoría de Weber reúne los siguientes criterios de importancia para el pensamiento sociológico:

- Weber analiza al sujeto, al individuo, a la conciencia (emociones, valores, intereses, motivos); complementa a Marx al afirmar la determinación e importancia de los factores económicos en el cambio social, sin embargo le cuestiona el que no tomara en cuenta la conciencia. Weber amplía el espectro tomando en consideración otro tipo de fenómenos: materiales, sociales, culturales, religiosos, ideológicos, etcétera. Incluye el elemento subjetivo.

- Es multifacético en el sentido epistemológico de totalidad, es decir, que un fenómeno debe explicarse desde diversos puntos de vista, pues así se llega a la totalidad. Weber recupera la idea de que en la sociedad se intercambian, además de ideas y pensamientos, los valores.
- La sociología weberiana es comprensiva = se comprende al sujeto; es decir, es cualitativa. Weber apunta a una teoría general = tipo ideal (conceptos, categorías, leyes), pero la ubica en un tiempo y espacio determinados.

La originalidad de Weber radica en que no establece un corte entre las estructuras e instituciones sociales y la actividad humana, el hombre concreto. Estudia al hombre vivo en sociedad, la forma en que vive, cómo se comporta. La actividad social fue el centro de su sociología, establece además, la interrelación entre las diversas disciplinas, y comprende por interpretación la actividad social para explicar el desarrollo y sus efectos.

Precisamente por estos aspectos en el trabajo realizado se emplea este método, ya que abarca todos los semblantes de la vida humana y su intervención en los problemas sociales que se desarrollan en los distintos conglomerados poblacionales. También sirvió grandemente para la comprensión de las distintas expresiones y actitudes de la población entrevistada a través de sus narraciones, las cuales fueron llenas de aspectos íntimos y propios de las familias que conforman la población de San Juan Sacatepéquez; por lo que enfocando el problema desde diversos ángulos, a ser: 1) la tradición política e institucional en Guatemala; 2) la herencia de esclavitud sufrida por los pueblos a manos de los conquistadores y posteriormente por los herederos de estos; 3) los continuos períodos dictatoriales; 4) el militarismo; 5) el

conflicto armado; y 6) la explotación que siguen sufriendo a manos de las empresas nacionales y transnacionales, protegidas por los gobiernos de turno, se puede conformar un criterio encaminado a vislumbrar los motivos de la falta de afiliación en los partidos políticos por parte de la población que sí participa en los eventos electorales pero no forman parte de esas instituciones.

CAPITULO V

ABORDAJE SOCIAL

En el marco social en el que se desenvuelve la vida diaria en San Juan Sacatepéquez y después de múltiples intentos para obtener una audiencia con las autoridades edilicias para recibir alguna orientación sobre cómo iniciar el trabajo y lograr las metas propuestas, me encontré con la costumbre desarrollada por la gran mayoría de empleados públicos, que al llegar a su trabajo primero comen, segundo descansan, tercero platican y cuarto vuelven a comer para iniciar nuevamente la misma cadena, fue necesario decidir iniciar las visitas contactando personas en diferentes puntos de la población, principalmente en el parque central, mercado y área de algunas iglesias.

Las personas contactadas inicialmente se muestran desconfiadas y renuentes a iniciar un diálogo con extraños, pero al identificarme y comunicar el propósito de mi presencia en el municipio, a algunos no les interesó en lo absoluto, otras argumentaron no tener tiempo para atenderme, otras inmediatamente expresaron su total inconformidad con relación a la posición gubernamental al autorizar el inicio del funcionamiento de la empresa Cementos Progreso en ese municipio, pero en su mayoría colaboraron en proporcionar información relacionada y alguna experiencia atinente a la investigación.

Se entrevistó personas alfabetas y analfabetas, la gran mayoría de condición sumamente pobre y de escasa cultura general, todos fueron de mediana edad y muchos indígenas. (PNUD, 2007)

Se observaron muchas personas deambulando por distintos lugares, sin ninguna ocupación aparente y algunos dando muestras evidentes de encontrarse bajo efectos de haber inhalado pegamento o consumido algún tipo de drogas o alcohol.

El cuestionario (ANEXO 1) utilizado contenía 10 preguntas de las cuales 2 fueron conceptuales y las restantes se concretaban a conocer su parecer sobre los partidos políticos y su participación en los mismos, a continuación algunas de las experiencias vividas:

FAMILIA COTZOJAY

Don Juan Cotzojay y doña Petrona Culajay de Cotzojay es un matrimonio integrado de mediana edad con 15 años de casados, son muy católicos, porque se ven veladoras en un altar improvisado donde hay varias imágenes en el lugar donde venden en el mercado municipal, dicen no participar en actividades políticas, pues no creen en los partidos, ya que solo sirven para engañar al pueblo. Tienen cuatro hijos de 15, 13, 10 y 6 años de edad, el mayor y el menor son varones Juan y Pedro, y las de en medio mujeres, Rosa y María quienes cursan la primaria en la Escuela Oficial de Niñas Belarmino Manuel Molina y Pedro de 6 años, principia la primaria en la Escuela Oficial de Varones Filadelfo Ortiz García, Juan el de 15 1ero. Básico, en el Instituto de Educación Básica República de Austria, todos se preocupan por ser buenos estudiantes. La familia se dedica al comercio de granos y productos de primera necesidad, tienen un lugar en el mercado de la localidad, y viven en los alrededores del mismo en una casa alquilada de dos dormitorios por la que pagan Q1,200.00 mensuales, que también les sirve de bodega. Don Juan también se dedica a hacer fletes en un pick up de su propiedad que pudo comprar hace 5 años modelo 1995, pero muy bien cuidado según él mismo lo expresa.

Los entrevisté en el mercado y fueron los más comunicativos, su jornada comienza a las 4:00 horas haciendo la limpieza de su hogar y del pick up, a las 7:00 los niños van a la escuela, doña Petrona va hacia el mercado para arreglar los productos que ha de vender y don Juan a parquearse a los alrededores para a ver quién lo contrata, algunos días va a traer verdura y granos al altiplano para su venta en el mercado.

Los niños cuentan que en la escuela les hablan de los símbolos patrios en la clase de estudios sociales, pero de palabras como democracia, partidos políticos, votaciones no, solamente oyen de estas últimas palabras cuando hay elecciones para alcalde, por su parte don Juan y doña Petrona se expresan así:

“Los políticos son unos aprovechados sólo buscan robar pisto para mantener a sus queridas, cuando son candidatos ofrecen y ofrecen, pero cuando ya han ganado se olvidan del pueblo que votó por ellos. Nosotros tenemos lo que tenemos porque trabajamos duro y no nos metemos con ellos”.

FAMILIA RAC

Don Francisco Rac es un hombre de aproximadamente 70 años, enviudó hace 3 años y vive con sus dos hijas de 35 de 28 años, ambas madres solteras con dos hijos cada una. Comúnmente se queda en su casa cuidando a los niños, mientras sus hijas se dedican a trabajo doméstico en la capital. Lo entrevisté en el atrio de la iglesia católica y fue muy amable en su trato, cuidaba un niño de aproximadamente 4 años, los otros tres que cuida están en la escuela. Cuando principia nuestro coloquio expresa que:

“Los tiempos pasados fueron mejores que los actuales, mi papá me comentaba que en la época de don Jorge Ubico no había tanto bandolerismo, que todos podían dormir con la puerta de su casa abierta y nadie se entraba, todo era más tranquilo, hoy en día, ya no sabe uno cuando lo matan en la calle o le roban lo poco que tiene”.

“Mi mujer se murió hace como tres años, fíjese que la llevé al hospital allá en Guatemala, porque se quejaba de dolor en el estómago, a los tres días que la fui a ver, me dijeron que se había muerto, que tenía malo el hígado, yo si la vi que estaba muy amarilla, pero sólo Dios sabe”.

“Mis hijas tuvieron 4 patojos y yo los cuido, ellas llegan por la mera tarde y les miran sus cuadernos, y nos hacen la comida, son buenas porque nos sostienen y nada nos falta”.

Hablamos sobre la democracia y al preguntarle su opinión manifestó que cuando él creció la política era distinta.

“Habían muchos comunistas y de ahí salieron los guerrilleros, pero siempre los soldados los mataban y capturaban, ahora los políticos ya no se matan como antes, ha de ser porque ya todos se repartieron el país y unos gobiernan una época y otros otra y así se van turnando”.

FAMILIA CHAMALÉ

Una familia de mujeres, conformada por dos mujeres de la tercera edad, Guadalupe y Mirtala Chamalé que son primas hermanas, doña Lupe y doña Mirta tienen una hija cada una de aproximadamente 50 años, Berta y Yolanda Chamalé, doña Tita y doña Yoli, que también tienen una hija cada una de aproximadamente 25 años, Lucía y Violeta, también de apellido Chamalé quienes están embarazadas, todas trabajan en el mercado vendiendo comida. Me cuentan las mayores, que tuvieron otros hijos pero que se fueron cada uno con su mujer o con su marido, pero ellas se quedaron solas y por eso viven juntas. Manifiestan que:

“No sabemos mucho de política, pero mire usted las grandes propagandas que hacen, principalmente cuando van a cambiar al Alcalde que siempre quiere seguir en el puesto y ofreciendo y ofreciendo, y no hay modo que quiera arreglar el mercado principalmente los sanitarios y los desagües que emanan malos olores”. “Todos los hombres son unos sinvergüenzas y unos huevones, cuando viene el tiempo de elecciones lo engañan a uno diciendo que ahora sí van tener un buen hueso y luego desaparecen, mire las patojas pues, ya están bien llenas y los novios a saber dónde se metieron”.

“Nosotros empezamos a estudiar, pero sólo completamos la primaria por la necesidad de trabajar, si no fuera por nuestras mamás que nos ayudaron, no hubiéramos salido adelante, así que nosotras también vamos a ayudar a nuestras hijas, gracias a Dios tenemos este negocio que nos da para vivir”.

FAMILIA BOROR

Rogelio Boror, un hombre fornido de aproximadamente 40 años, por su vestimenta se intuye que tiene medios suficientes para vivir, se portó muy amable al ser entrevistado y manifestó lo siguiente:

“Mire usted, a mí me ha costado mucho llegar a donde estoy, gracias a Dios me hice evangélico y dejé de chupar desde hace más de 5 años, tengo mi mujer y dos hijos, uno de 15 y otro de 10 los dos van a la escuela, trabajo junto con don Beto el dueño de la fábrica de muebles que está allá frente al parque, mi mujer trabaja en la Iglesia y está cargo de la asociación de señoras, con ella nos casamos hace 5 años y todos vamos a los cultos los martes, viernes y domingos”. “Estudí en la escuela hasta sexto de primaria y ahora estoy terminando la secundaria por correspondencia, son unos cursos que imparte el Instituto América Latina”.

“Bueno, con relación a eso de la democracia yo creo que es bueno, porque entiendo que es cuando el pueblo es el que manda y por medio de las votaciones ponemos a los diputados, que son los representantes de nosotros, ahora que muchas veces solo se la pasan alegando y citando a los ministros para preguntarles sobre sus actuaciones, bueno así dicen los periódicos”.

“Yo no estoy en ningún partido político, pues mi papá me contaba que en la época del terremoto los que estaban gobernando se robaron toda la ayuda que vino y casi nada le dieron a los damnificados, y eso que eran militares los que gobernaban y ellos siempre querían estar de presidentes”. “Además cuando uno es cristiano ya no debe andar en esas cosas, pues hay mucha corrupción y todos quieren el puesto para robar, ya ve lo que hizo Ríos Mont una gran matazón y eso que era Pastor y Serrano Elías que también era evangélico, salió huyendo a disfrutar del pisto robado en Panamá, pero a mí si me ofrecen algo, de repente me animo, ya sería de Dios”.

FAMILIA CUC

Seferino Cuc, un hombre mayor, jubilado del Estado, que vive solo y no trabaja, al comentarle el propósito de mi investigación me cuenta:

“Trabajé desde que era patojo en la capital, lavando carros o lustrando zapatos, hasta que una vez, cuando ya tenía 20 años, un señor al que siempre le lustraba sus zapatos en el parque frente al palacio, cuando me pagó el lustre dejó tirada su billetera como a unos tres metros de donde yo estaba, la recogí y la guardé en mi caja de lustre sin saber qué contenía, al día siguiente cuando volvió a llegar se la devolví y me regaló Q 100.00 de los que estaban dentro de su billetera, fijese era un dineral para mí, me preguntó mi nombre y si sabía leer y escribir; le dije mi nombre y que sí sabía leer y escribir, pues mis papás me habían enseñado en la casa, pues yo crecí aquí en San Juan”.

“El señor de quien le hablo parece que tenía algún buen “chance” en el palacio, pues me dijo que me iba a conseguir un trabajo fijo en alguna oficina del gobierno, porque yo era honrado y no había tocado nada de su billetera que tenía más de Q 3,000.00, y yo no los había tocado; yo pensé que eran puras babosadas y que me estaba engañando, pero no, fijese que como a los dos meses llegó una persona allí al parque donde yo lustraba y me preguntó si yo era Seferino Cuc, yo le dije que sí y me entregó un papel donde me decía que tenía que presentarme con la secretaria del Director, en la Aduana Central, cuando quedaba en la 10ª calle y 14 avenida de la zona 1, allá en la capital y me fui corriendo, al llegar me atendió una señorita y me dijo que por orden superior tenía que trabajar allí en la Aduana, haciendo limpieza y que tenía asignado un sueldo mensual de Q 60.00”.

“Esto fue en la época cuando era Presidente el General e Ingeniero don Miguel Ydígoras Fuentes, hace más de 50 años, ahora estoy jubilado pero no me alcanza, sino fuera por mis hijos no le estaría hablando”.

“Tengo tres hijos, dos se fueron a Estados Unidos y el otro vive en Guatemala, todos están casados y tengo 10 nietos, de repente me llaman y me vienen a ver de vez en cuando, siempre me mandan algunos centavos y así me sostengo”.

“En cuanto a lo que me pregunta de la democracia, creo que aquí en Guatemala siempre ha existido y los políticos la han manejado a su antojo, yo me inscribí en el partido del General Ydígoras, creo que se llamaba Redención, era la condición para que me dieran el

trabajo, pero cuando le dieron el golpe de estado el Coronel Peralta Azurdia, ya nunca me afilié a otro, gracias a Dios no me molestaron en ninguna época; actualmente todo ha cambiado los partidos políticos antes eran comunistas o anticomunistas, ahora no son ni chicha ni limonada, los políticos sólo son una partida de aprovechados se viven cambiando de partido en partido y no tienen ideología ni ideales”.

“Aquí cada vez que hay elecciones vienen a ofrecer mil cosas y cada vez hay tres o cuatro nuevos partidos que luego desaparecen, después no se les vuelve a ver, y ya ve, el partido de gobierno apoya a las empresas que quieren terminar con nuestras montañas, árboles y ríos es decir con toda la naturaleza que nos rodea y el país y su población pobres como siempre, pero el presidente recibiendo el dinero que las empresas le regalan”.

FAMILIA IQUITÉ

Doña Gumercinda v. de Iquité, dueña de una tienda de artesanías en las proximidades del parque central, accedió a responder a la entrevista, sólo porque don Rogelio Boror me recomendó con ella, ya que van a la misma iglesia y le contó de la “encuesta que se estaba realizando”. Le expliqué que no era encuesta sino una entrevista para desarrollar un trabajo particular de tesis para optar a la licenciatura en Sociología en la Universidad de San Carlos. Me refirió que era una mujer sola, que había tenido tres hijos los que se encontraban trabajando en los Estados Unidos, estaban casados, con dos hijos cada uno y mantenía una relación comercial con ellos, ya que exportaba artesanías en menor escala y a ese país, ellos se encargaban de la venta. Respecto de asuntos políticos manifestó:

“No sé mucho pues mi tiempo lo absorbe la Iglesia y mi negocio, pues son muchos los pedidos que tengo que satisfacer en Estados Unidos, pero me acuerdo que cuando crecí habían muchos problemas, porque los militares lo querían todo, fíjese que llegaron a turnarse en la presidencia haciendo fraude en las elecciones, eso fue a partir de cuando fue presidente el General Humberto Mejía Vítores, había varios partidos el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), la Central Auténtica Nacionalista (CAN), el Partido Institucional Democrático PID que eran anticomunistas y los del

Partido Revolucionario (PR), la Democracia Cristiana (DC), el Partido Social Demócrata (PSD) que eran los socialistas, pero todos decían que eran comunistas, me acuerdo mucho de esa época porque fue cuando conocí al que fue mi marido, se llamaba Fulgencio Iquité y lo mataron los militares diciendo que estaba metido en la guerrilla, pero no era cierto, en ese tiempo el que le caía mal a los soldados lo mataban y ninguno se atrevía a preguntar nada, fue un tiempo terrible, mis patojos ya estaban logrados y mejor al estar más crecidos se fueron a Estados Unidos”.

“Cuando se firmaron los Acuerdos de Paz, todos pensamos que al fin iba a haber democracia en nuestro país, pero ya ve usted, ni se cumplen para nada, ahora los partidos políticos todos lo que quieren es nada mas que el dinero que van a robar si es que llegan a mandar, si no anulan el partido y hacen otro”.

“El Tribunal Supremo Electoral sólo es de adorno, lo partidos ni caso le hacen”.

FAMILIA EQUITÉ

Conformada por don Raúl Equité de aproximadamente 60 años y doña Raquel de Equité de 58, casados desde hace 35 años, de religión católica, habiendo procreado dos hijas una de 34 y otra de 31 años solteras, están por recibirse en la Universidad de San Carlos, en las carreras de Medicina y Químico Biólogo respectivamente, comúnmente viven en la capital en la casa de un hermano de don Raúl, pero se visitan constantemente. En el momento de la entrevista sólo puede hablar con doña Raquel, ya que don Raúl estaba en la granja, se dedican a la producción de flores. Pude apreciar que se trata de una familia acomodada, aparentemente sin problemas económicos. Al preguntarle acerca de su opinión en relación con la democracia y la formación política de la población me comentó que:

“Muchas veces con mi esposo mis hijas abordamos temas políticos, pensamos que en Guatemala sí existe democracia desde hace mucho tiempo y que se ha manifestado de diferentes maneras, pues de uno u otro modo siempre han habido elecciones y el presidente, diputados, alcaldes y consejos municipales

electos, son los que han ganado las elecciones, si las elecciones fueron fraudulentas o no, eso es objeto de otro análisis y de otro punto de vista”.

“Desde 1985 para acá se ha logrado mucho en Guatemala en practicar una buena democracia, aunque participan bastantes partidos políticos, ya no hay fraudes electorales, pues el Tribunal Supremo Electoral es una institución de fiar y está muy bien organizada”.

“Parece que los partidos políticos en Guatemala, están evolucionando pues tienen muy poco tiempo de existir libremente y básicamente son nuevos, tienen gente joven y con mucho camino por recorrer, de haber una buena oportunidad, no dudarían en inscribirse en un partido serio, no como los actuales que les parecen de poca formalidad”.

“Creemos también que los partidos debieran de trabajar más en las comunidades cuando no es época electoral y que el Tribunal Supremo Electoral debiera de supervisar ese trabajo que más que todo debiera ser de capacitación en materia política”.

FAMILIA ORELLANA

La familia Orellana es una de las propietarias de varios negocios en San Juan, dos de ellos se encuentran en el portal, Santa Clara y San Francisco son abarroterías, la primera de doña Amparito Orellana y la segunda de Rosita Larios, pariente cercana de los Orellana. Entrevisté a doña Amparito, muy conocida por toda la población, es una señora muy amable y de fácil acceso, cuenta que de política no entiende mucho pero que en su familia ha habido muchos políticos y han ganado la alcaldía en diversas épocas. Luego comenta de la situación de la fábrica de cemento que quiere instalar Cementos Progreso allí en San Juan, dice:

“Son los comunistas los que no quieren dejar que funcione y por eso están movilizandando gente ignorante que no saben en que se están metiendo. La cementera proporcionará muchas fuentes de trabajo y beneficiará a la gente del pueblo, pero eso si, gente que quiera trabajar y no esa partida de indios que son utilizados, les inculcan que pueden hacer todas las protestas que quieran porque

esa es la democracia que ahora se vive en Guatemala, sino ya ve, ahora todos podemos votar libremente y por quien queramos”.

“Los partidos políticos son muy pisteros, yo por eso no me afilio, si alguno quiere lanzarse para alcalde en mejor que haga su comité cívico porque así se evita lo que cobran y lo que piden”.

“Yo participé en varios comités cuando mis familiares fueron candidatos a alcaldes, pasadas las elecciones los comités se disolvían pero después hacíamos nuevos, para participar otra vez”.

“Antes de las elecciones nos reuníamos en varias casas para ver cómo participar y quién iba a ser el candidato y según sabíamos quién se quería lanzar, así mirábamos qué hacer, así es el juego en la política”.

“En la capital la cosa es diferente, pues hay mucha corrupción todos los dirigentes de los partidos están metidos para ver que sacan, se paga por las diputaciones y cuando ganan se cambian de partido, porque ya están viendo cual va a ganar y así quedan en el partido ganador y pueden seguir siendo diputados, fíjese usted que en el Congreso ya hay quienes tienen 10, 15 o 20 años de ser diputados, algunos sus partidos originales ya ni existen, pero ellos ya están en otros partidos para estar en las diputaciones o en los puestos que da el gobierno, donde no hacen nada, solo ganarse el pisto del pueblo y porque no decirlo robando a manos llenas”.

FAMILIA CORONADO

Comerciantes propietarios de la “Librería Lily”, la que en el pueblo se conoce como la librería del padrino, muy bien surtida que está camino al cementerio a dos cuadras del portal, me llamó la atención el motivo por el cual conocer la librería por el sobrenombre de “el padrino” y la persona entrevistada refirió que el propietario anterior, esposo de la propietaria actual, era una persona muy dada a ayudar a la población, tenía un colegio ahí cerca que fue el primer colegio nocturno ahí en el pueblo y participó por la alcaldía en 6 elecciones sin haber ganado ninguna, falleció y luego participó su viuda doña Marta Sicán v. de Coronado, quien fue la alcaldesa de

San Juan del período que recién terminó. En la actualidad el colegio ya no existe pero en su lugar hay una escuela pública nocturna.

Por razones obvias la persona entrevistada no quiso proporcionar su nombre, pero refirió algunos datos interesantes, por ejemplo que:

“Todos los alcaldes que ha habido en San Juan son de origen indígena a excepción de uno que era ladino, además han sido y son propietarios de la mayoría de los comercios, aquí en San Juan como ejemplo la Mueblería Maya de la Familia García Chet, cuyo propietario fue candidato a alcalde don Enrique García Chet, los depósitos de granos en el mercado, de la familia Cuc Chamalé, los negocios de exportación de flores de la familia Pirir y de la familia Bracamonte a cuya familia pertenece el actual Alcalde don Fernando Bracamonte del Partido Patriota”.

Pudo sostenerse una entrevista con dos sacerdotes, el Cura Párroco y el Vicario del Cura, quienes manifestaron que debido a sus cargos y profesiones no era conveniente opinar al respecto, porque la política no debe ser compatible con la religión, pero que a nivel general podían expresar que:

“En Guatemala se ha vivido una historia bastante conflictiva por la mala distribución de la tierra, ya que la mayor cantidad de la población carece de ella y consecuencia de lo mismo es la pobreza y pobreza extrema existente en este país”.

“A través de la historia los políticos nunca han querido afrontar este problema, pues se afectaría directamente los intereses del sector capitalista, que es el que financia a sus partidos y ellos están obligados a mantener el “Status quo”.

“Mientras no se arregle el problema de la tierra, Guatemala seguirá siendo un país del tercer mundo, explotado por el capital”. “Los partidos políticos deberían tener un enfoque social que resuelva de una vez por todas este problema, incluyendo en sus estatutos ideales sociales que se cumplan y no que esté sólo de adorno”.

Pudo notarse como resultado de las entrevistas, la afeción que manejan por la intimidación resultado del conflicto poblacional por el intento del inicio de operaciones por parte de la cementera, no obstante las respuestas obtenidas, demuestran que la

mayoría tiene un concepto vago con respecto a la democracia y los partidos políticos, algunos conocen los conceptos pero no lo pueden expresar, además incluyeron en su respuesta si la democracia se practica o no, o si existe en Guatemala democracia; respecto a los partidos políticos se refirieron a los integrantes de los mismos, calificándolos de oportunistas, corruptos, hipócritas, mentirosos, etc.

En respuesta a su participación dentro de los partidos políticos, solamente una persona respondió afirmativamente, manifestando que estaba afiliado porque le gustaba el ambiente y “quien quita, tal vez aportar algo algún día”. El resto de entrevistados expresó no estar afiliado por diversas causas, entre ellas “no creer en ellos, no llamarle la atención, por no tener tiempo para participar, no interesarle, no le gusta el asunto, todos son la misma porquería...”

Ninguno de los entrevistados ha obtenido beneficios de los partidos políticos y todos expresaron que la población tampoco se beneficiaba en nada con ellos, ya que al llegar al poder solo iban a robar.

Al inquirir sobre la función en familia sobre aspectos democráticos solo una persona manifestó que sí los practican en su hogar ya que tienen dos hijas profesionales universitarias.

Se tomaron diez respuestas al azar y este fue el resultado:

La primera interrogante: ¿Qué es la democracia?

Respuesta 1 - En síntesis es el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo (pero no como eslogan político).

Respuesta 2 - La forma de organización en la que las decisiones se basan en su mayoría en lo que el pueblo necesite.

Respuesta 3 - Son los derechos que tiene el pueblo.

Respuesta 4 - Es un derecho de elegir libre y soberanamente.

Respuesta 5 - Es la que lucha por la autoridad política en Guatemala.

Respuesta 6 - Es un sistema que defiende al pueblo.

Respuesta 7 - Son derechos que tenemos como pueblos libres.

Respuesta 8 - Libertad de expresión y actuar de las personas.

Respuesta 9 - Es la participación del pueblo para la toma de decisiones de un Estado o Gobierno.

Respuesta 10 - En Guate. No existe.

Segunda interrogante: ¿Qué es un partido político?

Respuesta 1- Es una organización partidaria con el objeto de nombrar candidatos para un puesto de elección popular.

Respuesta 2- Grupo que participa en elecciones competitivas.

Respuesta 3- Grupos de personas con ideales.

Respuesta 4- Grupo de personas que ayudan al pueblo.

Respuesta 5- Son agrupaciones de personas que se reúnen para mejoras de un pueblo.

Respuesta 6- Son agrupaciones con un fin común.

Respuesta 7- Personas con un mismo propósito.

Respuesta 8- Institución que elige candidatos para un cargo público.

Respuesta 9- Son organizaciones fundamentales del sistema democrático.

Respuesta 10- Son dueños y caciques hipócritas y mentirosos.

Tercera Interrogante ¿Está afiliado a algún partido político? ¿porqué?

Respuesta 1- No. No creemos en los partidos políticos.

Respuesta 2- No.

Respuesta 3- No. No me llaman la atención.

Respuesta 4- No. No existe el tiempo para poder participar.

Respuesta 5- No.

Respuesta 6- No. No tener tiempo.

Respuesta 7- No. No creo en ellos.

Respuesta 8- No. No me interesa.

Respuesta 9- No. No porque todos son la misma porquería.

Respuesta 10. – Si. Me gusta el ambiente y quien quita, talvez aportar algún día.

Las siguientes interrogantes relacionadas con los beneficios que ha obtenido de los partidos políticos, y en qué se beneficia la población con los partidos políticos, no hubo respuestas positivas, igualmente las relacionadas con si en algún momento les gustaría formar parte de los mismos.

La experiencia fue bastante enriquecedora, se conocieron muchas familias las cuales colaboraron desinteresadamente, no obstante que en el principio fueron desconfiados, dada la situación que atraviesa el país y al problema que tienen las comunidades del municipio con la empresa Cementos Progreso.

Se observó cómo se comportan las personas en el seno familiar y la relación existente entre padres e hijos, comúnmente comentan que las cosas fueron mejor en tiempos pasados, se quejan de la situación económica actual y el poco apoyo que reciben del gobierno central, al cual acusan de servir únicamente a la gente que tiene dinero que son los propietarios de las grandes empresas.

De materia política no tienen prácticamente ninguna instrucción, solamente saben que cada cuatro años hay elecciones, que para votar necesitan estar inscritos en el Tribunal Supremo Electoral y que para dar su voto deberán recibir algo a cambio. En

términos generales, dentro de la familia se sigue la instrucción del padre, quien dispone del voto de todos los que viven en su casa.

Se detectó inconformidad con los partidos políticos, pero no por la ideología de los mismos, sino por no haber recibido lo que se les había prometido antes de la elección.

Los mayores tienen resabios de conceptos del comunismo y anti-comunismo, los cuales fueron aprendidos en la época militarista resultado de los falsos conceptos divulgados en esa época.

Comúnmente son muy religiosos y están sujetos a las fiestas del catolicismo, rezados y cofradías, así como también lo que enseñan en las iglesias evangélicas que últimamente han crecido en número en todo el municipio.

Muchas veces los líderes religiosos les han persuadido por quién votar en las elecciones, los cuales tienen mucho poder de convencimiento y se les atiende en la medida que creen en ellos.

Las escuelas a lo más que llegan es a enseñar los símbolos patrios en materia de civismo, los jóvenes no tienen ni idea de lo que significa ejercer el derecho a votar y menos inscribirse en partidos políticos.

Consecuentemente, puede afirmarse que la mayoría de la población de San Juan Sacatepéquez adolece de cultura en materia política, lo cual podría asimilarse a la generalidad de los demás municipios de la República de Guatemala.

No obstante lo anteriormente aseverado, puede detectarse que la comunidad de San Juan Sacatepéquez, en su comportamiento social tiene las características tipificadas dentro del interaccionismo simbólico, pues es una población que dentro de su capacidad de pensar libremente, éste pensamiento está moldeado por su interacción

social, modificándolo sobre la base de su interpretación de la situación, valorando su decisión y luego elegir la mejor opción.

Por otra parte se detecta una conducta encubierta y otra descubierta, de ahí que no obstante su desaprobación a la actuación de los partidos políticos en Guatemala, es una población con alto índice de participación en los eventos electorales, cuando podría interpretarse que por su animadversión a los partidos políticos, resultaría contraproducente esta alta participación.

En la política se da el juego de suma cero, pues los participantes luchan egoístamente por obtener el triunfo individual, la victoria de uno significa la pérdida de los otros, la teoría de juegos pues, es manifiesta al analizar sus interacciones y sus ambiciones por ganar la alcaldía se interpreta que los participantes están afrontando situaciones muy parecidas a los juegos, incluso hasta en su forma de hablar mencionan que van a jugar en la política. Dentro de esta situación manejan estrategias tendientes a contrarrestar las estrategias seguidas por lo otros aspirantes al puesto político que aspiran. Muchas veces también se dan situaciones de coaliciones partidarias al repartir las posiciones dentro del consejo municipal a elegir, por lo que consecuentemente puede interpretarse como un juego corporativo.

EN LA CAPITAL CON FUNCIONARIOS DEL TSE

En lo que respecta a la captación de la opinión de algunos funcionarios y autoridades del Tribunal Supremo Electoral, la experiencia denota cierta cautela al responder a los cuestionamientos. Todas las preguntas se encaminaron a conocer su participación en partidos políticos y su parecer sobre la actuación de los mismos, de esa cuenta ninguna respuesta fue afirmativa a la pregunta si estaban afiliados a algún partido político y al inquirir sobre el motivo de su negativa, la mayoría respondió

por el trabajo que desempeñaban, así como que la Institución para la cual laboran es apolítica. Es interesante este tipo de respuesta, característica de personas que ocultan sus interioridades para proteger la imagen que proyectan; lamentablemente el Tribunal Supremo Electoral ha venido a desmedro a partir de la politización del mismo, (la prueba más reciente de esta politización, fue la elección de la más reciente magistratura, con el compromiso con los partidos políticos por los cuales fueron nombrados en el Congreso de la República).

Casi todos coinciden que la democracia en Guatemala se inició desde 1985-1986, dos respuestas especiales: “En Guatemala aún no existe la democracia” y “En Guatemala siempre ha existido la democracia”.

De esta respuesta puede colegirse que para algunos el concepto de democracia es uno y para otros es otro, aunque la respuesta deviene subjetiva, precisamente por lo amplio del concepto.

La apreciación sobre los partidos políticos fue generalizada en relación a que se organizan alrededor de un líder, sus estructuras son débiles, falta de credibilidad por parte de la sociedad, no tienen planteamientos serios que puedan lograr un desarrollo integral del país, y principalmente buscan objetivos de beneficio propio para satisfacer intereses de índole personal. Sólo una respuesta visualiza a los partidos políticos como “relativamente jóvenes dentro de la sociedad guatemalteca, por lo que atraviesan períodos de ajuste y afianzamiento y responden a la estructura político-social del país.”

Consideraron que los ciudadanos guatemaltecos son indiferentes a afiliarse a los partidos políticos, precisamente por su apreciación anterior, además de no haber cumplido con la misión por la que fueron constituidos.

Las repuestas a las preguntas en los cuestionarios a funcionarios del Tribunal Supremo Electoral fueron:

Interrogante ¿Cuál es su apreciación de los partidos políticos en Guatemala? La mayor cantidad de respuestas fue “Instituciones que trabajan con fines particulares y no institucionales, por lo que después de la elección tienden a desaparecer”.

Interrogante ¿Considera que los ciudadanos guatemaltecos son indiferentes a afiliarse a los partidos políticos? Mayoría de respuestas afirmativas por: a) no han cumplido la misión para la que fueron constituidos; b) buscan satisfacer intereses de índole personal; c) No ven en ellos planteamientos serios y concretos que logre un desarrollo integral del país.

En consecuencia más del 90 % de las respuestas han sido negativas demostrando reticencia y animadversión hacia los partidos políticos.

Las entrevistas se realizaron en las oficinas centrales del TSE y lógicamente los entrevistados opinan desde un ángulo diferente al de las personas del área rural, pero sí puede notarse que la opinión es generalizada en cuanto a los partidos políticos, en el sentido que únicamente funcionan alrededor de un líder y con el supremo interés de lograr objetivos particulares y trabajar por intereses personales, consecuencia de lo cual se encuentran muy desprestigiados y la población cada vez se afilia menos.

En tal virtud, es importante que el Estado de Guatemala, y la Entidad encargada de los Procesos Eleccionarios, así como los partidos políticos instruyan a los ciudadanos en materia política, para que sabiendo de sus derechos y posibilidades puedan participar y ejercer sus derechos políticos contenidos en las leyes de la materia.

CAPITULO VI

CONSECUENCIAS SOCIALES

¿Es posible prever cambios en el imaginario de la población de algunos municipios dentro de la formación social guatemalteca?

El origen del imaginario de la población respecto a los partidos políticos, radica en la herencia histórica que se arrastra desde la época de la colonia, situación que se siguió viviendo hasta llegar a la actualidad sólo que con otros nombres, esta situación que influye necesariamente en dicho imaginario, se percibe en las expresiones continuas de la población que sigue viviendo en el temor inculcado por los conquistadores, ahora representado por la clase explotadora y la sombra del militarismo que sigue atemorizando principalmente a la población rural. Para lograr que el imaginario de la población cambie, es necesario emprender, a gran escala, una campaña educacional sobre aspectos democráticos y políticos, la cual debe ser iniciada por el Estado y las instituciones encargadas del manejo del sistema democrático del país, poniendo énfasis en los derechos y garantías que la Constitución Política de la República instituye.

El Estado por medio del Ministerio de Educación Pública, estableciendo planes educativos a impartir en las escuelas primarias y secundarias, a efecto que los estudiantes aprendan y comprendan los alcances que pueden ser desarrollados por medio de la Democracia.

Los partidos políticos cumpliendo con sus estatutos creando programas de formación política dentro de sus afiliados y allegados.

¿Se puede fortalecer la democrática en algunos municipios dentro de la formación social guatemalteca promocionando la integración a los partidos políticos?

El Tribunal Supremo Electoral, como institución suprema en materia electoral, es el principal ente llamado a fortalecer la democracia en nuestro país, así como la obligada a ejercer control sobre los partidos políticos, pero este control debe de extenderse a velar porque sus objetivos planteados en sus estatutos sean respetados y cumplidos.

La democracia como sistema de gobierno, sólo puede fortalecerse si se establece sobre bases de libertad, igualdad y fraternidad, como lo pregonaba los postulados de la Revolución Francesa.

¿El manejo de información y la aplicación de herramientas metodológicas pueden permitir la identificación de motivos para la no participación?

Todos sabemos que con la información y la aplicación de las herramientas metodológicas adecuadas, se pueden lograr muchos de nuestros objetivos planteados, de la misma manera los partidos políticos pueden iniciar campañas proselitistas en los municipios del país, implementando técnicas adecuadas y sin utilizar fórmulas engañosas ni ofrecimientos imposibles de cumplir, a efecto de recuperar la confianza que en estas instituciones la población ha perdido. No esperar ganar una elección para hacer algo por Guatemala, sino hacer algo por Guatemala para ganar una elección.

¿Se vive en Guatemala una verdadera Democracia? O somos sólo partícipes de un sistema disfrazado, en el cual, por la ignorancia de nuestra población, no se participa. Con las desigualdades sociales que se viven en Guatemala, es imposible establecer una verdadera democracia, siempre dentro del entendido que la democracia es un sistema político, es una forma de gobierno y una forma de vida al mismo tiempo, ya que la misma siempre se verá afectada por los problemas sociales de nuestro país,

por ejemplo el hambre, la violencia, la corrupción, el incumplimiento de la ley, que favorece siempre a cierta clase privilegiada y un sinnúmero de situaciones que se viven diariamente.

El sistema económico bajo el cual nuestra sociedad se ha desarrollado a partir de la invasión de 1954, es la continuación esclavista de la época de la conquista, generando en nuestra sociedad situaciones de pobreza y de pobreza extrema, motivo principal de la migración hacia otros países principalmente a los Estados Unidos de América, provocando en la población escisiones en las familias con las consecuencias sociales que esto representa.

Es imposible establecer una verdadera democracia, si donde se pretende establecerla no existe libertad y se continúa con la explotación de la ciudadanía por parte del capital, utilizado por las empresas transnacionales y el apoyo de los gobiernos de turno.

¿Cómo influyen los partidos políticos en la cultura política de nuestra sociedad en el interior de la República?

Actualmente la reacción de la población ante la actividad de los partidos políticos, no es halagadora, ya que la imagen de éstos está sumamente deteriorada por diversos motivos, por ejemplo el transfuguismo y el no acatar la Ley Electoral y de Partidos Políticos, ya que tratan de soslayarla, de manera que su influencia en nuestra sociedad ha sido negativa y perjudicial; es por eso que las autoridades en materia política de nuestro país, deberán sentar las bases necesarias para que los partidos políticos tomen su posición histórica y sean verdaderos representantes del pueblo. En el momento actual es difícil encontrar personas que quieran afiliarse a algún

partido sólo por su trayectoria histórica o por participación en la ayuda social a las diversas comunidades que adolecen de tantas necesidades en toda la Republica.

Puede concluirse que los partidos políticos en Guatemala gozan de falta de legitimidad en el sentido que sus dirigentes no son los más idóneos, sino tan sólo aquellos personajes que los iniciaron para satisfacer sus intereses personales y sus directivos conforman un núcleo familiar que reparte posiciones a ese nivel.

Es manifiesta la incapacidad de los representantes del Estado para solucionar la parte legal del problema que hoy se afronta por los ciudadanos ante los partidos políticos y se demuestra el limitado nivel de los profesionales del Derecho egresados de las distintas universidades del país que no han tenido la capacidad de subsanar las lagunas legales que pudieran existir en la legislación electoral, y algunos profesionales que incluso son los organizadores de dichos partidos.

El poder, desde todas las ópticas sociopolíticas, lo ejerce el caudillo o el dirigente en cuyo derredor gira toda la actividad del partido y ante el problema que afrontan con la pretensión de instalar una sementera la población actúa sin el auxilio de los partidos políticos, y sin el poder de la municipalidad.

El marxismo como método de análisis sigue siendo totalmente objetivo al sostener que los conflictos son inherentes al sistema social, y en el caso de los partidos políticos guatemaltecos, continuarán manifestándose, mientras no haya una revisión profunda de la legislación vigente que efectivamente obligue a los mismos a velar por el bien común del pueblo, aceptando la alternabilidad en el poder, auditoría social, libre acceso a la información ciudadana, etc.

Se infirió que uno de los factores que generó más reacciones negativas contra los partidos políticos, ha sido las pretensiones de sus líderes de enriquecerse

desmedidamente al gobernar y pretender continuismo de su partido, después de haber gobernado en el período inmediato anterior.

Las consecuencias sociales del presente trabajo pueden enumerarse de la manera siguiente:

- 1) La generalidad de las familias de San Juan Sacatepéquez, presentan una escasa formación democrática, los elementos cognitivos se concentran únicamente en el conocimiento de los símbolos patrios, instrucción proporcionada en las escuelas y colegios de la localidad, olvidando compartir los fundamentos esenciales de la democracia que es nuestro sistema político nacional.
- 2) La instrucción en materia democrática le corresponde a las entidades denominadas Partidos Políticos, quienes en sus estatutos lo contemplan y velar por que se dicha instrucción se realice, le corresponde a la Institución Estatal llamada Tribunal Supremo Electoral, este Organismo cuenta con un Instituto Electoral fundado desde hace 5 años, lamentablemente no ha llenado las expectativas para lo que fue creado.
- 3) Siempre y cuando se realice una instrucción democrática correcta en la población, reaccionará afiliándose a los Partidos Políticos existentes para transformarlos, o creando verdaderas instituciones políticas que cumplan con los intereses propios de las poblaciones y no a intereses personales de sus dirigentes.
- 4) El momento actual en San Juan Sacatepéquez presenta un clima conflictivo, que está causando una escisión social que se deriva del intento por iniciar el funcionamiento de una cantera para la producción de cemento y sus

derivados, cuyos propietarios son los que ejercen el monopolio de dicho negocio en Guatemala. Esto es un ejemplo de los problemas sociales que pueden causar el desconocimiento de los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos, políticamente hablando.

A manera de conclusión podemos aseverar que la situación política en nuestro país está por los suelos, pero no todo está perdido si cada uno de los ciudadanos cumple con su función y procura el bienestar de los demás, mientras hay vida, hay esperanza.

ANEXOS

1

CUESTIONARIO: AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

NOMBRE: _____

PUESTO: _____

¿Está afiliado a algún Partido Político? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

¿Desde cuando existe democracia en Guatemala? _____

¿Cuál es su apreciación de los Partidos Políticos en Guatemala?__

¿Considera que los ciudadanos guatemaltecos son reacios a afiliarse a los Partidos Políticos? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

Recomendación para los Partidos Políticos y/o los ciudadanos, para
obtener más afiliados y/o afiliarse a los partidos_____

ANEXO

2

CUESTIONARIO PARA CIUDADANOS – FAMILIAS

PADRE _____

MADRE _____

¿Qué es democracia? _____

¿Qué es un Partido Político? _____

¿Están afiliados a algún Partido Político? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

¿Qué beneficios han obtenido del Partido? _____

¿En qué se beneficia la población con los partidos políticos?__

HIJOS _____ **EDADES** _____

¿Les han enseñado que es la democracia? SI _____ NO _____

y los Partidos Políticos? SI _____ NO _____

¿Dónde? _____

¿Les gustaría ser políticos cuando sean mayores? SI___NO___

¿Por qué? _____

REFERENCIAS

- Alberich Nistal, T. (1993). *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales*. Madrid, España: Area de Investigación de la Red-CIMS.
- Berger, & Luckmann (2005). *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobbio, Norberto (1989) *Perfil Ideológico del Siglo XX en Italia. Estado, Gobierno y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boneo & Torres (2000). *Porqué no Votan los Guatemaltecos?* Guatemala: Litografía Nawal Wuj.
- Castoriadis, C. (1993). *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. Montevideo: Altamira y Nordan Comunidad.
- Castoriadis, C. (1994). *Los Dominios del Hombre. Las Encrucijadas del Laberinto*. España: Gedisa.
- Crovi, D. (2001). *Comunicación y Educación. La Perspectiva Latinoamericana*. México: ILCE.
- Duverger, M. (1987). *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gallino, L. (2001). *Diccionario de Sociología*. Siglo XXI.
- García Canclini, N. y. (2005). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Minneapolis/London: Universidad de Minnesota Press.
- Giddens, A. (2000) *Un Mundo Desbocado. Los Efectos de la Globalización en Nuestras Vidas*. Madrid. Taurus.
- Giddens, A. (1999). *Sociología*. Madrid, España: Alianza.
- Giner, S. y. (1998). *Diccionario de Sociología*. Madrid, España: Alianza.
- MSICG. De Herodes a Pilatos: El sistema de justicia laboral guatemalteco. Guatemala: INESICG, NOVIEMBRE 2012. EQUIPO INVESTIGADOR: Lesbia Guadalupe Amézquita Garnica Efrén Emigdio Sandoval Sanabria Marco Antonio Barahona, Edmundo Urrutia, Floridalma Meza y Marco Antonio Barahona, Carlos Escobar Armas y Karin Erbsen de Maldonado. GUATEMALA: Monografía de los Partidos Políticos 2000-2002; Guatemala, mayo 2003.
- Pastor, G. (1988). *Sociología de la Familia: Enfoque Institucional y Grupal*. Salamanca, España: Sígueme.
- Poitevin, R. (2004). Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000, ASIES Guatemala, Centro de Impresiones Gráficas.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. España: McGraw-Hill.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid: Alianza.
- Sosa Velásquez, Mario Enrique (Comp.) Memoria del Seminario Centro América. Los sistemas políticos en cuestión: implicaciones para la democracia y el desarrollo. Guatemala, 10 de noviembre de 2010. Guatemala, Instituto de Investigaciones y Gerencia Política (INGEP) Universidad Rafael Landívar.
- Thesing, Josef (1996). *Transición, Democracia y Partidos Políticos: Tareas e Importancia de los Partidos*. Panorama Centroamericano. (31-44).
- Torres Rivas, E. Gellert G. (2004) Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000, ASIES, Guatemala, Centro de Impresiones Gráficas.
- Weber, M. (1969). *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2000) *Política y Ciencia*. elaleph.com.

REVISTAS

Gómez Rodríguez, J. M. (2013). *Un enfoque desde el financiamiento a la Seguridad Social*. Revista Latinoamericana de Derecho Social , 33.

Palma G., Gómez J. (2010) InforPress Centroamericana, 19/26 marzo 2010 No. 1839, p. 9-11.

Ramírez González, J. L. (1992). *Ponencia. Conferencia Europea sobre Participación Ciudadana*. Córdoba, Argentina.

Torres Rivas, E. (s.f.). *La Diversidad Etnocultural y Clasista en Guatemala*. Revista Latinoamericana de Desarrollo Humano.

MATERIAL HEMEROGRÁFICO

Manuel, H. (20 de Febrero de 2013). *Baja Interés por afiliación a Partidos*. Prensa Libre , pág. 4.

Sandoval, M. A. (22 de Febrero de 2013). *Números Oficiales de los 27 partidos*. Prensa Libre , pág. 16.